

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II Primer Periodo de Sesiones Ordinarias LXIV Legislatura Núm. 29

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

SUMARIO

ASISTENCIA _____	1
COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DOCTORA ALONDRA GARCÍA CARBAJAL _____	3
PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD _____	4
INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO. _____	4
DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS _____	8
CLAUSURA Y CITATORIO: _____	39

PRESIDENCIA

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, pasar lista de asistencia.

La secretaria Catalina Apolinar Santiago:

Con gusto, diputado presidente.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortés Genchi Gladys, García Villalva Guadalupe, Guillén Román Erika Isabel, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura de la Cruz Edgar.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 38 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con la asistencia de 38 diputadas y diputados se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 53 minutos del día martes 25 de noviembre de 2025 se inicia la presente sesión de comparecencia.

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y conforme al acuerdo aprobado me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar lectura al mismo.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con gusto presidente.

Orden del Día.
Sesión de comparecencia.

Primero. Comparecencia de la Secretaria de Salud doctora Alondra García Carbajal.

Designación de la comisión de cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la Secretaria de Salud.

a) Protesta de decir verdad de la Secretaria de Salud.

b, Intervención de la Secretaria de Salud, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo.

c). Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura.

a) De la sesión,

Chilpancingo de los Bravo Guerrero, martes 25 de noviembre del 2025.

Servido presidente.

El Presidente:

Gracias diputado secretario.

Esta presidencia solicita a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a esta sesión de comparecencia durante el transcurso de la lectura del Orden del día.

La secretaria Catalina Apolinar Santiago:

Con gusto, diputado presidente.

Se informa a la Presidencia que se registró una asistencia del diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, haciendo un total de 39 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto del Orden del Día de antecedentes.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar el resultado de la votación.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con gusto, presidente.

Se obtuvieron 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servido presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD DOCTORA ALONDRA GARCÍA CARBAJAL

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, comparecencia, solicito a las diputadas y diputados Jesús Eugenio Urióstegui García, Alejandro Bravo Abarca, Arturo Álvarez Angli, Robell Uriostegui Patiño, Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en Comisión de Cortesía se sirvan a trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del salón de Plenos Primer Congreso de Anáhuac a la doctora Alondra García Carbajal, Secretaria de Salud del gobierno del Estado de Guerrero. Para lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

Receso

Reanudación

El Presidente:

Se reanuda la sesión de comparecencia.

Doctora Alondra García Carbajal, Secretaria de Salud del gobierno del Estado de Guerrero, sea bienvenida a este Recinto Legislativo.

La presente comparecencia se realiza en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación de corresponsabilidad entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 19 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho, para la glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias.

En razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera. Previo a la lectura que realice el compareciente, esta presidencia tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de

dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados.

La compareciente dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos. Finalizada la lectura, esta presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas.

La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos.

Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta presidencia concederá el uso de la palabra al servidor público para que responda de manera concisa, ocupando el tiempo de hasta 15 minutos. La diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica, contando con un tiempo de hasta 5 minutos.

Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente. La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente.

Primera ronda, Partido Acción Nacional, Partido Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido Morena.

Segunda ronda, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido Morena. Y tercera ronda, Partido Morena.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Asimismo, con fundamento en los artículos 26, fracción séptima, 49 y 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con respeto y cortesía a los comparecientes y, por lo tanto, también se solicita a los comparecientes que, con cortesía y respeto, formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión, me permito comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura. Por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género. Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARIA DE SALUD

En desahogo del inciso a del punto número uno del Orden del Día, doctora Alondra García Carbajal. Como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del cuarto informe de gobierno compromete a las y los citados funcionarios, así como a los respectivos titulares de los organismos públicos descentralizados, en su caso a tomar protesta de decir verdad. En consecuencia, se procederá a tomarle la protesta correspondiente.

Doctora Alondra García Carbajal: ¿Protesta usted decir verdad de conformidad con la obligación constitucional en la información que expongan a esta soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?

La secretaria de Salud:

¡sí, protesto!

El Presidente:

Muchas gracias.

Con este acto protocolario ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO.

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal, Secretaria de Salud del gobierno del Estado para dar lectura a la síntesis del informe hasta por un tiempo de 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Con su permiso, señor Presidente.

Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Con el permiso del presidente.

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, así como autoridades estatales, público presente y medios de comunicación que hoy nos acompañan.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 73, numeral 2 y 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como el acuerdo que rige esta sesión, comparezco ante esta Soberanía, en mi calidad de Secretaria de Salud del Estado, para informar sobre las acciones, resultados y retos en el sector salud.

La salud es uno de los derechos humanos más importante para la vida y el bienestar de la familia. Este Gobierno que encabeza la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, asume la responsabilidad de garantizar la prestación de los servicios de salud a través de la implementación del Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (IMSS-Bienestar), centrando la atención en la persona accediendo a los servicios de salud con gratuidad, calidad y sin distinción.

El MAS-Bienestar separó los servicios de atención en salud colectiva y atención médica, esta última da origen a un nuevo prestador de servicios de salud llamado IMSS-BIENESTAR con el objetivo de fortalecer la infraestructura, recurso humano e insumos (material de curación y medicamentos) para la población no derechohabiente que corresponde a dos millones 800 mil habitantes en nuestro Estado.

El 15 de agosto del 2023 Guerrero, se suma a las 23 Entidades Federativas que celebraron el convenio de coordinación con el IMSS-BIENESTAR, quien asume la concurrencia y la responsabilidad de otorgar la atención médica en el Estado.

El fortalecimiento de los servicios de atención médica en el Estado se proporciona a través de las mil 49 unidades que forman parte de la infraestructura en salud, otorgando en el primer nivel de atención un total de 4 millones 430 mil 637 consultas generales con un aumento de más de un millón de consultas en comparación con el año anterior; en las unidades de segundo nivel han otorgado 617 mil 025 consultas de especialidades, con un aumento del cincuenta por ciento más que el año próximo pasado.

Durante este periodo se realizaron 54 mil 782 cirugías, con un aumento de más 17 mil cirugías comparadas con el año anterior.

Asimismo, se registraron 88 mil 231 atenciones hospitalarias, que significa que miles de pacientes recibieron atención integral y pudieron regresar a casa con mejores condiciones de salud. A esto se suman 7 millones 806 mil 619 estudios clínicos y radiológicos, fundamentales para la detección temprana y el tratamiento oportuno de enfermedades, reflejando una política pública con rostro humano.

Actualmente el Estado cuenta con 4 unidades de hemodiálisis ubicadas en los hospitales Generales de IMSS-Bienestar de Renacimiento, Ometepe, Chilpancingo y Zihuatanejo, que a la fecha han otorgado 35 mil 715 sesiones de hemodiálisis a las y los guerrerenses.

Brindar una atención integral es una de las prioridades de este gobierno, fortaleciendo la atención bucal a nuestra población, otorgando 2 millones 477 mil 619 consultas preventivas y un millón 421 mil 128 consultas curativas, especialmente dirigidas a niñas, niños y mujeres embarazadas, fomentando hábitos saludables desde la infancia.

El bienestar de las mujeres es una prioridad para esta administración, por eso el personal de salud acompaña de cerca el proceso pregestacional, embarazo, parto y puerperio, con una atención profesional y humanizada, otorgándose durante este periodo 327 mil consultas, proporcionando más de 148 mil consultas en el periodo anterior, principalmente fortaleciendo los servicios en comunidades rurales a través de la implementación de mecanismos incluyentes con parteras profesionales y tradicionales, que atendieron más de mil 391 partos respetados, 83 mil 997 en control prenatal y se han atendido 66 mil 134 nacimientos.

En Guerrero se favorece la lactancia materna a través de la implementación de las estrategias apegadas al lineamiento nacional con capacitaciones desde el embarazo de las diferentes técnicas correctas para amamantar de manera exitosa; también se cuenta con un banco de leche humana certificado con personal capacitado para recolectar y pasteurizar 285 mil mililitros de leche, beneficiando a 781 recién nacidos prematuros o en estado crítico.

En el cuidado de la salud de la mujer y diagnósticos oportunos, se realizaron 66 mil 2 estudios de papanicolaou, 27 mil 456 pruebas de Virus del Papiloma Humano y 30 mil 881 mastografías. Estas acciones

permiten detectar de manera temprana casos de cáncer cervicouterino y de mama, cuyas detecciones y tratamientos oportunos impactan en la calidad de vida.

El 17 de mayo del año 2022, nuestra Entidad se convirtió en el octavo Estado en despenalizar el aborto hasta las 12.6 semanas de gestación, las Instituciones del Sector Salud brindan servicios de aborto seguro con una perspectiva de género, respeto a los derechos humanos. Durante este periodo se realizaron 131 interrupciones legales del embarazo.

En materia de igualdad de género se brindaron servicios en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), dirigidos a mujeres, con la finalidad de proporcionar atención momentánea a niñas y niños y ellas no puedan faltar a sus consultas. Actualmente el Estado de Guerrero cuenta con 8 unidades con mecanismos incluyentes que garantizan una atención igualitaria a grupos en situación de vulnerabilidad.

Las enfermedades crónicas no transmisibles son un problema de salud pública, que afectan la calidad de vida; las principales son hipertensión arterial, diabetes mellitus y obesidad, realizando durante este periodo 01 millón 445 mil 239 detecciones.

La detección del cáncer de próstata se ha incrementado en el último año, a través del fortalecimiento de los servicios de promoción a la salud.

Se realizaron 11 mil 061 tamizajes de los cuales mil 364 son casos sospechosos que ameritaron referencia y seguimiento oportuno.

Respecto a las anomalías congénitas en los hospitales del segundo nivel se fortaleció la toma del tamiz metabólico neonatal, realizando 31 mil 274 tomas permitiendo detectar oportunamente padecimientos congénitos en el recién nacido. Por otro lado en 14 hospitales de segundo nivel se cuenta con tamiz auditivo practicando 15 mil 237 tomas a niñas y niños. El Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense otorga los servicios de tamiz cardiológico y oftalmológico.

Con respecto a la salud colectiva las infecciones de vías respiratorias representan un reto sanitario, son la primera causa de morbilidad en el Estado con 413 mil 715 casos.

Las infecciones intestinales ocupan el segundo lugar con 82 mil 397 casos, seguidas por las infecciones de vías urinarias, con 41 mil 581 casos. Estas enfermedades afectan principalmente a niñas, niños y adultos mayores,

y están relacionadas con determinantes sociales como el acceso al agua potable e higiene en el hogar.

La intoxicación por picadura de alacrán continúa siendo un problema de salud pública en diversas regiones del Estado, en esta temporada se otorgaron 28 mil 893 casos atendidos y con cero defunciones.

Los accidentes de tránsito figuran entre las principales causas de atención hospitalaria, con 3 mil 036 casos reportados, en atención a esto se instaló el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en el Estado integrado por diversas instituciones.

Con respecto a la vacunación en este periodo se aplicaron 01 millón 839 mil 307 dosis de vacunas, cubriendo enfermedades como sarampión, rubéola, influenza, COVID-19, neumococo, varicela y VPH entre otras.

Ante la presencia del brote de sarampión en el país, el Estado de Guerrero instaló el Comando Operativo de Seguridad en Salud para reforzar la protección a la población a través de la estrategia de vacunación masiva selectiva, aplicando un total de 34 mil 309 dosis de vacunas de sarampión y rubeola y 70 mil 143 dosis de vacuna sarampión, rubeola y parotiditis (SRP).

Ante la detección de casos de sarampión, en la región de la Montaña se activó el Plan Estatal de Respuesta Rápida, con brigadas médicas y de vacunación, aplicando 24 mil 582 dosis de vacuna contra sarampión (SR y SRP). Estas estrategias sectoriales han permitido dar una respuesta oportuna, contener la propagación de la enfermedad y proteger la salud de la población más vulnerable.

Dentro de las estrategias del control vectorial con respecto al dengue se abatizaron más de un millón 663 mil 513 viviendas, se fumigaron 132 mil 513 hectáreas y se realizaron 97 mil rociados domiciliarios. Respecto al dengue se han registrado 6 mil 794 casos probables, confirmándose 438.

En materia de prevención y control de las zoonosis, se aplicaron 311 mil 455 dosis de vacunas antirrábicas a perros y gatos, además de 5 mil 243 cirugías de esterilización. Gracias a estas medidas, se redujo el riesgo de transmisión de la rabia al ser humano y control de la sobrepoblación animal.

La salud mental ocupa hoy un lugar central en la agenda de la política pública en nuestro Estado. En esta administración, reconocemos que el bienestar emocional es tan fundamental tanto como la salud física, porque de

él depende la capacidad de niñas, niños, adolescentes y personas adultas para enfrentar los desafíos de la vida.

El personal especialista en salud mental que se encuentra distribuido en 121 centros de salud y 40 hospitales generales del estado de Guerrero, brindaron 139 mil 811 consultas; en ellas se incluye la atención otorgada por las 11 unidades de especialidades médicas en salud mental y adicciones, con 24 mil 320 consultas. Estas intervenciones son esenciales para aquellas personas que enfrentan ansiedad, depresión, consumo de sustancias o pensamientos suicidas.

Se realizaron 725 campañas de prevención de adicciones, beneficiando a 27 mil 850 personas con pláticas, talleres y orientación comunitaria. En las escuelas, la prevención de adicciones alcanzó a más de 82 mil adolescentes, quienes participaron en charlas, actividades recreativas y programas de sensibilización.

La creación de la Red Estatal de Información en Salud Mental y Adicciones fortaleció el observatorio que permite diseñar políticas públicas con datos reales, asegurando que cada acción tenga un sustento técnico y social.

Con lo que respecta al fortalecimiento de las políticas en materia de salud pública el Gobierno de México implementó la Semana Nacional de Salud Pública enfocadas en la prevención y detección de enfermedades; a través de actividades de vacunación, tamizaje y talleres que fomentan entornos y hábitos saludables a partir de la participación comunitaria, generando el bienestar colectivo.

En Guerrero durante estas semanas de acciones se intervinieron los 85 municipios del Estado, con actividades realizadas en más de 1,400 espacios de recreación, intra y extramuros, incluyendo escuelas, plazas públicas, albergues agrícolas, mercados, terminales de autobuses y centros comunitarios. Se realizaron ferias de la salud, talleres, desfiles, pláticas educativas, actividades físicas y módulos informativos que permitieron acercar los servicios preventivos a la población más vulnerable, especialmente en zonas rurales, indígenas y de alta marginación.

Se benefició a más de 570 mil personas, priorizando a niñas y niños menores de 9 años, mujeres en edad fértil, personas adultas mayores y población indígena. Asimismo, se atendieron grupos con dos o más condiciones de vulnerabilidad, se entregaron más de 280 mil cartillas nacionales de salud y se reforzaron los esquemas de vacunación.

Otra de las estrategias que fortalecen los servicios de salud a través del Gobierno Federal es “Ver por México”, que de manera conjunta con el Estado se han atendido de manera universal adultos mayores con cataratas con el objetivo de combatir la ceguera reversible; generando jornadas quirúrgicas en diferentes establecimientos de atención médicas incorporadas al Sector Salud del Estado.

El 21 de agosto del presente año, la Secretaría de Salud realizó el primer congreso denominado: “Una Nueva Visión de los Servicios de Salud en Guerrero” con más de mil 300 asistentes, con el propósito de fortalecer la formación de estudiantes y profesionales de salud.

El sistema de salud en Guerrero cuenta actualmente con más de mil 100 unidades médicas, entre hospitales generales, centros de salud, hospitales de la comunidad, unidades móviles y unidades de especialidad. Esta infraestructura se encuentra distribuida en todo el Estado, y atienden a toda la población, sin importar localidades urbanas o rurales, sin distinción de ninguna clase, ni origen étnico.

Entre los principales establecimientos de atención especializada se destacan: el Instituto Estatal de Cancerología, el Instituto Estatal de Oftalmología, el Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense y el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense.

La atención de la salud de la población guerrerenses recae en 25 mil 850 trabajadores, de los cuales 4 mil 498 son médicos generales, mil 387 médicos especialistas y 19 mil 965 de otros perfiles afines a la salud.

La transformación en salud también se refleja en infraestructura moderna, equipada y al servicio de la población. En este periodo se inauguraron y fortalecieron hospitales que hoy son un referente de orgullo para las y los guerrerenses.

El Hospital General de Tlapa, se inauguró en mayo del presente año, es una obra de relevancia histórica de impacto para la región Montaña. Con 90 camas censables, 25 consultorios, tres quirófanos y un área exclusiva para urgencias obstétricas, este hospital beneficia a 412 mil 182 habitantes de 20 municipios con alta marginación.

El Instituto Estatal de Cancerología, se fortaleció con la adquisición de un equipo SPECT-CT, único en América Latina, con una inversión de 45 millones de pesos, que permite diagnósticos precisos en pacientes con cáncer. Este equipo de última tecnología representa

una esperanza para quienes enfrentan enfermedades oncológicas.

El Instituto Estatal de Oftalmología, se modernizó con 63 millones 102 mil 994 pesos en equipamiento especializado. Durante la “Jornada Quirúrgica de Catarata”, realizada en el mes de marzo, se beneficiaron a 254 pacientes. La productividad general es de 2 mil 710 cirugías y 26 mil 692 consultas de especialidad.

El Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense y el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense; ambos se consolidaron como centros líderes en atención a la salud materna e infantil. Con áreas de cuidados intensivos neonatales, programas de lactancia y neurodesarrollo. Estos hospitales son símbolo de justicia social, que representan la decisión de llevar salud de calidad a regiones que históricamente habían sido olvidadas.

Con el objetivo de eficientar el abasto oportuno y equitativo de medicamentos en todos los centros de salud y hospitales incorporados al IMSS Bienestar en Guerrero, el pasado 18 de agosto inició el programa “Rutas de la Salud” impulsado por la Presidenta de la República. Con ello se está asegurando la distribución a 968 Unidades Médicas de los tres niveles de atención, con un total de 3 millones 271 mil 756 piezas de medicamentos, con un proceso cíclico mensual de abasto.

El gobierno del Estado continúa fortaleciendo la atención a las poblaciones más vulnerables, mediante 51 unidades médicas móviles, las cuales brindaron 85 mil 078 atenciones a la salud y 4 mil 265 consultas a embarazadas, en 419 localidades de bajo índice de desarrollo humano y con población indígena.

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero ejerce sus funciones de regulación, control y fomento sanitario.

En este periodo que se informa, que se autorizaron 2 mil 864 trámites sanitarios para hospitales, farmacias, rayos X, pozos, fumigadoras, entre los que destacan: 149 para establecimientos de salud, 239 avisos de funcionamiento y 2 mil 476 para servicios funerarios.

Se atendieron 55 emergencias por fenómenos naturales, intoxicaciones y exposición a agentes biológicos y químicos.

Se distribuyeron 476 kilogramos de hipoclorito de calcio, desinfectando 6 millones 800 mil litros de agua, y 4 mil 050 kilogramos de cal para 59 focos infecciosos.

Se impartieron 3 mil 031 pláticas de saneamiento y manejo de alimentos, y se entregaron 17 mil 271 frascos de plata coloidal. Con estas acciones se beneficiaron a un total de 164 mil 717 personas.

En materia de vigilancia sanitaria, se realizaron 3 mil 959 verificaciones físico-sanitarias. Así como, 14 mil 516 monitoreos de cloro y 636 análisis bacteriológicos de agua. Se vigilaron 27 playas para uso recreativo con 867 muestreos de agua de mar, se tomaron mil 361 muestras de agua de mar para la identificación de microalgas tóxicas, evitando intoxicaciones por consumo de mariscos y 2 mil 413 muestras de alimentos y bebidas para su análisis bacteriológico.

Se notificaron 532 reacciones adversas a medicamentos y vacunas, para análisis y seguimiento de los casos. Además, se conformaron comités hospitalarios de farmacovigilancia y tecnovigilancia. Con acciones de fomento sanitario se impartieron 135 cursos a 5 mil 280 manejadores de alimentos en todo el Estado.

En abril de 2025, los servicios de COPRISEG fueron certificados bajo la norma ISO 9001:2015, garantizando procesos con estándares internacionales de calidad.

El Centro Estatal de Medicina Transfusional, garantiza el abasto oportuno y seguro de hemocomponentes en el Estado de Guerrero, cumpliendo con la normativa sanitaria vigente y asegurando altos estándares de calidad para proteger la salud y mejorar la calidad de vida de la población.

En coordinación con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, se fortalecieron las campañas de donación voluntaria y altruista, promoviendo la cultura de donación a través de acciones de sensibilización y difusión.

Como parte de estas estrategias, en coordinación con los bancos de sangre de Chilpancingo, Tlapa y los Centros de Colecta del IMSS Bienestar, se participó en el “Primer Maratón Nacional de Donación de Sangre”, logrando un aumento significativo en la captación de unidades.

Para fortalecer la red de suministro, se establecieron 18 convenios institucionales con hospitales IMSS Bienestar y clínicas privadas, asegurando el acceso de hemocomponentes en todo el Estado. Obteniendo una productividad de 57 mil 654 candidatos a donadores registrados, 33 mil 423 unidades de sangre certificadas, 65 mil 336 hemocomponentes obtenidos.

El Presidente:

Secretaria, la interrumpo un momento. Le informo que su tiempo se ha agotado, le pido de favor pueda concluir. Adelante.

La secretaria de Salud:

Gracias.

Pues justamente para concluir queremos decir que parte de lo que hace tanto el Centro Estatal de Transfusión, Elaboración Estatal de Salud Pública, el centro regulador de urgencias médicas, son parte importante de la funcionalidad de la Secretaría de Salud en el Estado de Guerrero, queremos decir que las inversiones que se han hecho en materia de infraestructura, también están reportadas en el informe que yo mandé y pues agradecerles a todos su tiempo y estoy aquí atenta a cualquier situación.

Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

En desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Legislatura, de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa, para lo cual se concede el uso de la palabra a la diputada a la diputada María Irene Montiel Servín, de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, Presidente.

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Doctora Alondra, bienvenida, subsecretarios, bienvenidos a todos los equipos de trabajo de la Secretaría de Salud, sean bienvenidos, y a todos los que

nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales.

Ciudadana secretaria, he leído su informe, donde nos narra un sistema de salud en transformación, sin embargo, la realidad, afuera, en territorio, en las calles, al caminar por los pasillos de cualquiera de los hospitales de todas las regiones, incluso aquí, en nuestra capital, podemos palpar una realidad totalmente y dolorosamente distinta a la narrada en este informe.

Este informe afirma textualmente que en este periodo se registraron 6 mil 794 casos probables y confirmándose 438 de dengue. Pero, según el panorama epidemiológico de dengue federal emitido oficialmente por la Secretaría de Salud, para el cierre del año dos mil veinticuatro, Guerrero tuvo 7 mil 029 casos confirmados y 498 en lo que va desde 2025, teniendo en 2 mil veinticuatro noventa y dos defunciones, y en el año 2025, seis.

Presentar una cifra de cuatrocientos treinta y ocho casos confirmados en un estado endémico implica dos cosas solamente. O se dejaron de hacer las pruebas de laboratorio por falta de insumos y de recursos, o se están maquillando las cifras reales para minimizar una crisis de salud pública. Por cierto, se omite abundar sobre las muertes por dengue, lo cual es un acto de opacidad inadmisibles, pues aunque sea solo un caso, debe ser reportado en este informe y programar mayores acciones en el siguiente presupuesto.

Ante ello, le pregunto, ¿por qué existe la variación en las cifras que se nos presenta, con lo que reporta la Secretaría de Salud Federal en los casos de dengue? Por supuesto, como oposición responsable y congruente, reconocemos la inauguración del Hospital General de Tlapa, una obra necesaria, con noventa camas y veinticinco consultorios. Claro que es un avance de justicia para esa región, no obstante, la infraestructura no cura por sí sola.

De nada sirve tener un hospital nuevo, sin médicos, sin enfermeras, sin los especialistas, no quieren ir a trabajar por miedo y no hay capacidad de garantizarles condiciones de seguridad. El informe menciona también la rehabilitación de jurisdicciones sanitarias en Tlapehuala y Tlapa, pero omite convenientemente la crisis de seguridad que vive allá el personal de salud.

Investigaciones periodísticas y denuncias del propio sindicato señalan que médicos y enfermeras han abandonado centros de salud en la Sierra y Tierra Caliente debido a amenazas y cobro de piso. Además, la Universidad Autónoma de Guerrero ha tenido que

modificar la asignación de plazas de servicio social para evitar enviar estudiantes a zonas de silencio controladas por el crimen organizado, lo cual abona a mermar la suficiencia de profesionistas egresantes que fortalecen los servicios que brindan los centros de salud y los hospitales. No es directamente su responsabilidad la inseguridad y la violencia, pero como titular de la dependencia que encabeza, es importante que no se minimice la violencia sanitaria en este cuarto informe y que se impulse su atención ante las áreas responsables gubernamentales para que nuestros médicos no sean extorsionados o secuestrados en el cumplimiento de su deber.

Secretaria, uno de los temas más controvertidos en los últimos años desde la desaparición del Seguro Popular y después del Insabi, es el abasto de medicamentos, pues desde el sexenio pasado ha sido una constante del desabasto de medicinas en todos los centros de salud, a nivel estatal como nacional, y es que aunque les duela reconocerlo, la estrategia federal de la megafarmacia, además de fallida, fue un elefante blanco con un costo de alrededor de 15 mil millones de pesos, del cual nadie sabe dónde fue a parar esa cantidad exorbitante que bien pudo ayudar a los guerrerenses en momentos difíciles. Su costo millonario bien pudo servir para la construcción de cinco hospitales nuevos en nuestro Estado. Todavía no puede operar a plenitud en beneficio de los derechohabientes.

Sobre este rubro, en otra parte del informe, se presume el inicio del programa “Rutas de la Salud”, iniciado el pasado 18 de agosto, asegurando el abasto de 968 unidades con un total de 3 millones de piezas de medicamentos. Sin embargo, la realidad en las farmacias de los centros de salud comunitarios es que la receta se sigue surtiéndose a medias, obligando al gasto del bolsillo de las familias más pobres. La pregunta obligada es ¿cuántos guerrerenses habrán muerto y seguirán muriendo por no tener dinero para pagar el medicamento que le recetaron? Al personal de todas las clínicas y hospitales les expreso mi reconocimiento, pues se la han rifado como verdaderos héroes desde la pandemia del COVID, con ingenio mexicano, con lo que tienen a su alcance, oponiendo de su bolsa para resolver innegables carencias del sector salud.

Así, durante la primera mitad del año, fuimos testigos de paros laborales y protestas de trabajadores sindicalizados de hospitales, más de 1.500 trabajadores de la salud de Acapulco y de Chilpancingo, exigiendo lo básico, gases, jeringas y medicamentos, es decir, lo mínimo que debe contar un centro de salud. Y la transición al IMSS-Bienestar, que según su informe, cubre a 2.8 millones de personas, ha generado un limbo

administrativo, afectando primordialmente a pacientes oncológicos y psiquiátricos que han denunciado intermitencia en el seguimiento de sus tratamientos vitales, lo cual debe de atenderse con urgencia, pues sin duda, el mayor anhelo de todo enfermo es tener la certeza de que encontrará servicios médicos y abasto, tanto de insumos como de medicamentos, al 100% en cualquiera de los centros de salud o de hospitales en nuestro Estado.

En materia de atención al cáncer de la mujer, nos señala que han realizado 66.000 estudios de papanicolau y 30.881 mastografías que permiten detectar de manera temprana casos de cáncer de mamá, pero no basta con la detección, es fundamental el tratamiento y seguimiento posterior, lo cual no se considera en el informe. Le pregunto, ¿se puede garantizar a las pacientes con cáncer de mamá la detección, pero también el tratamiento oportuno en sus centros de salud?

El informe destaca un aumento en consultas prenatales, alcanzando las 327.000 y celebra la atención de partos respetados con parteras profesionales, sin embargo, nuevamente se refugian en métricas de proceso, cuántas consultas dimos, y evitan las métricas de impacto, cuántas madres murieron. Datos federales han situado a Guerrero en el top 5 de razón de mortalidad materna en el país en la semana 45 del 2025.

Recientemente, la Secretaría de Salud Federal informó que nuestro Estado suma 17 muertes maternas, de las cuales seis mujeres fallecieron sin atención institucional. En la actualización a la semana epidemiológica 44, se detalla que del total de muertes, cinco defunciones fueron en IMSS-Bienestar, otras cinco en servicios estatales de salud y una en el IMSS. Asimismo, ubica a Guerrero entre las entidades con razón de muerte materna por encima de la media nacional de 25.3 por cada 100.000 nacimientos estimados.

Es bueno aumentar las consultas, pero me han dicho en las zonas indígenas las mujeres siguen muriendo por hemorragias obstétricas debido a la falta de sangre segura o la falta de ambulancias en las comunidades más alejadas. Secretaria, este cuarto informe narra una historia de éxito administrativo, certificaciones ISO y compras de equipos costosos que en efecto son sumamente necesarios para el sector salud. Pero la salud no se mide en facturas pagadas, sino en vidas salvadas y en la confianza de la gente de contar con un sistema de salud eficiente y a la altura de los guerrerenses.

Las cifras de dengue y de otras enfermedades no cuadran con la información nacional. El abasto de

medicamentos llegó tarde y con muchas dudas e incertidumbre en su eficiencia, la seguridad del personal médico es inatendida y la mortalidad materna sigue siendo una herida abierta en nuestro Estado de Guerrero.

Como oposición responsable exigimos transparencia que se publiquen las cifras reales de defunciones por dengue y otras enfermedades y las causas del subregistro de casos confirmados. También que se implemente un protocolo conjunto con seguridad pública para blindar a las brigadas médicas en zonas de conflicto y se clarifique el destino de los recursos estatales transferidos y la responsabilidad real del abasto para que dejen de echarse la bolita entre el Estado y la Federación cuando falten medicamentos.

Secretaria, ya no podemos tener un sistema de salud como el de Dinamarca porque estamos muy lejos de ese nivel, con mucho respeto le exhorto a multiplicar los esfuerzos de esta Secretaría para que pongamos de verdad la salud de los guerrerenses como una verdadera prioridad en este gobierno en beneficio de las familias de Guerrero.

Estaré muy atenta a sus respuestas. Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal para dar respuesta, hasta por 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Muy bien, con su permiso, señor presidente.

Pues definitivamente creo que se abordaron varios temas en este momento. Voy a contestar puntualmente lo que me pregunta la diputada. Creo que primero es importante definir el periodo. ¿De qué periodo estamos hablando? Ahorita en el informe se está generando la información de octubre a octubre. De octubre a octubre.

Entonces, en este periodo es por eso que las cifras de dengue se están viendo desde ese punto de vista. Y claro que nosotros nos comprometemos, toda la información respecto al tema de dengue está en las plataformas oficiales.

Rápidamente así, en 2024 se generaron probables casos probables 44 mil 388 y confirmados 6 mil 475. Y en 2025 vamos ahorita a esta semana epidemiológica sí con más casos probables como son 7 mil 995 casos

probables y 498 confirmados. Ahora bien, esto la verdad es que estamos en Guerrero con un 92 por ciento menos, de casos que el año pasado.

No como tal es porque se hayan dejado de hacer acciones. Todo lo contrario, la verdad es que este año hemos logrado tener un diálogo consistente con los presidentes municipales.

Y se han hecho muchísimas intervenciones de promoción y prevención a la salud. Se ha de verdad promovido a través del comando operativo que nosotros tenemos instalado de manera permanente en dengue, en donde todas las instituciones están participando, en donde de verdad que estamos generando la conciencia y es que esto es cultural. Desde el punto de vista social es eso culturalmente estamos en este momento de que las personas están más participativas con todas las estrategias que tenemos. Ahora, si nos vamos al tema médico, fisiológico, el por qué no hay tantas defunciones puede ser una de las causas porque el dengue tienen varios serotipos. El uno, el dos, el tres y el cuatro.

Dentro de los más agresivos siempre están entre el tres y el cuatro. Y ahorita tenemos afortunadamente que no están siendo de esos serotipos que están infectando a nuestra población. Y en ese contexto, pues obviamente tenemos un control oportuno con tratamientos más flexibles que podemos de alguna manera garantizar que haya un tratamiento con oportunidad de atención para estos temas, entonces, eso puede ser otra de las causas también que está incidiendo para que Guerrero hoy tenga 92% menos mortalidad en materia de dengue.

Y por el otro lado, pues también decirle que, bueno, ya le mencioné que vamos a mandarle la información oficial para que usted tenga los datos de las plataformas oficiales. Otra de las preguntas fuertes que me decía es el tema de la seguridad en las unidades. Bueno, esto, primero el personal de servicios social o médicos pasantes, pues es un recurso humano información y eso hay que decirlo fuerte y claro. Es un recurso que nosotros debemos cuidar mucho y efectivamente, pues las estrategias de seguridad se tendrán que ver por la secretaría conveniente para ese tema. Nosotros decirle que en cuanto se notifica por escrito cualquier tema de seguridad de nuestros médicos pasantes, inmediatamente lo que hacemos es retirar al médico pasante del lugar porque hay que garantizar su seguridad.

Los presidentes municipales también han estado muy en contacto con nosotros por instrucción de nuestra gobernadora. Hemos atendido de manera directa a los comisarios justamente de diferentes espacios del Estado de Guerrero y hoy por hoy se han comprometido a dar

ese acompañamiento a los médicos. Justamente estuvieron con nosotros unos comisarios de la sierra recientemente y lo acompañaron al médico y es que ese es el clic de que no debemos dejar de lado el poder garantizar que haya una presentación oficial del médico que sepa con quién se va a dirigir en la comunidad para evitar que haya deserción de nuestros compañeros.

Por otra parte, también hablabas acerca del abasto de medicamentos que es un tema álgido. No es que nosotros como Estado nos estemos haciendo a un lado como tal pero sí la realidad financiera de la Secretaría de Salud en este momento es que al momento de firmar este convenio de colaboración con IMSS-Bienestar y de corresponsabilidad, vamos a decirlo porque así es, tenemos un ámbito de competencia también ahí, pues obviamente todos estos recursos financieros como ustedes saben, se transpolan a nivel federal y se hace un solo fideicomiso, una bolsa en donde se genera todo este recurso para poder hacer el tema de abasto de medicamentos que tiene varias causas.

Desde el nivel nacional, obviamente, pues es un tema de que las farmacéuticas como ustedes tienen ya el dato, no han podido a lo mejor generar o cumplir en tiempo y forma todas las claves de medicamentos solicitadas y por otra parte también la compra consolidada bianual, pues depende de la Federación también y es un recurso que ya se tiene pues etiquetado para eso desde el nivel federal y el Estado hoy por hoy se queda como que en ese limbo de que no hay un recurso financiero como tal para dar este abasto.

Nosotros tenemos datos de abasto igual al cierre de octubre, nosotros tenemos que la última entrega, el número de piezas fue de un millón 26 mil 998 piezas entregadas. Las claves de IMSS Bienestar, hoy son 147 claves de medicamentos para el primer nivel y 365 claves de medicamentos para el segundo nivel más 304 claves de material de curación. En total, en segundo nivel, 669 claves en total.

¿De qué dependen los abastos? Esto es hablando del IMSS Bienestar, el ISSSTE, el IMSS Ordinario también tiene su metodología de cálculo y es que es ahí donde institucionalmente cada quien va definiendo su listado de medicamentos en base al catálogo nacional que se tiene para poder de alguna manera mencionar el tema del abasto. Entonces, esas son las situaciones con lo que respecta al abasto que nosotros estamos teniendo y bueno, también otro de los puntos que hablaban es acerca de la muerte materna. En el estado de Guerrero, pues efectivamente en 2024 cerramos con cincuenta y un casos de muerte materna.

Hoy nuestra razón de muerte materna ha bajado significativamente. Tenemos catorce casos hasta este momento de muerte materna en el estado, perdón, veinticuatro casos en el Estado. Esto quiere decir también que se están realizando todas estas intervenciones.

Nuevamente insisto, quisiera el apoyo aquí porque la salud en sí no depende nada más de nuestra secretaria. Claro que cuentan la promoción a la salud, claro que cuentan las capacitaciones a las mujeres que se les da, a nuestros compañeros médicos a detectar oportunamente datos de alarma que permiten que el tema del embarazo pues lleve un apego a un seguimiento y que claro que inciden en que haya una disminución de la muerte materna. Es cierto también pues que tenemos todavía brechas de oportunidad en ese contexto que se están atendiendo y que estamos trabajando.

Unas son las demoras, que está comprobado pues que las demoras que se tienen para llegar a la comunidad, de la comunidad al hospital, pues de pronto si nos están ahí generando esa área de oportunidad porque aún no logramos disminuir los tiempos en ese contexto. No así en el tema de los tiempos de espera. La verdad es que los tiempos de espera en la atención de parto específicamente son mejores.

Con lo que respecta a cáncer de mamá y el tratamiento oportuno. En ese contexto, les quiero mencionar que efectivamente no depende el tema, no es solamente la detección, sino los tratamientos. En el estado de Guerrero, hoy por hoy, gracias pues a que el Instituto Estatal de Cancerología cuenta con los tratamientos oncológicos, ahorita hay una oportuna intervención con respecto a esto.

Sin embargo, ¿cuál es lo que marca la diferencia en la mortalidad? Que es cierto que ahí estamos altos, ¿no? El estado de Guerrero está alto. Lo que marca la diferencia es la oportunidad de atención, desafortunadamente, este tema de cáncer de mamá y cáncer cervicouterino también son culturales.

Las mujeres a veces se acercan ya en etapas muy avanzadas, etapas cuatro, en donde ya los tratamientos, pues se hace todo lo posible, se trabaja para que se garanticen los tratamientos de manera oportuna, pero también es cierto que entre más avanzada está la etapa, el proceso de muerte, perdón, la posibilidad de morir aumenta y es lo que incide también en este tema. Culturalmente estamos haciendo todo lo propio, también haciendo la promoción a la salud. Ahorita tenemos, lo repito, para detectar oportunamente lo que quieren de cáncer de mamá y cáncer cervicouterino, están

funcionando los mastógrafos sin problema, se están citando a las pacientes, se están visitando instituciones, localidades, y pues bueno, aquí sí es un tema en donde más pronto podamos detectar a la paciente, hay un 95% más de posibilidades de salvarle la vida a esa paciente.

No sé si me quedé corta o algo más que me falte, pero por mi parte es cuanto.

Muchísimas gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria. Para derecho a réplica, se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, hasta por cinco minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidente.

Secretaria, muchas gracias por su respuesta.

Todo suena muy bonito. Nos dice que de los casos de dengue hay más de 7 mil probables, 498 confirmados, que se han presentado mesas de diálogo con presidentes municipales, que hay mayor participación de la ciudadanía en promoción, prevención, que es un tema cultural.

Estoy pues muy contenta de que sea así, de que estén los diálogos, pero desafortunadamente, en las calles, en las colonias, en las casas, si tú ves a un vector y le pides que te dé abate, te dice no hay, probablemente en enero tengamos. Los médicos que andan ahorita de casa en casa, identificando a los adultos mayores, que enfermedades padecen, se la pasan todo el día visitando las calles, todos los días están en las casas, todos los días platican, a lo mejor con cientos de adultos mayores enfermos, pero secretaria, las palabras no curan. Los médicos no te llevan ni agua, porque no tienen, no te llevan paracetamol, porque no hay.

Con palabras, nuestros enfermos lamentablemente no se curan. Los enfermos necesitan medicamentos, los hospitales necesitan insumos de limpieza, necesitan medicamentos, necesitan médicos, necesitan tecnología. En nuestro sistema de salud que tenemos de Dinamarca, un enfermo no le pueden cambiar la bata cuando está hospitalizado durante 15 días, porque no hay insumos de limpieza, porque no hay desinfectante.

En nuestro sistema de Dinamarca que tenemos, una embarazada muere, ella o su bebé, por la falta de atención médica. En nuestro sistema de Dinamarca, una

embarazada tiene que ser trasladada de emergencia a otra ciudad o a otro hospital, porque en el centro de salud, porque en el hospital cercano a su hábitat, no tienen ni anestesia, poniendo en riesgo su salud y la salud de su bebé. En nuestro sistema de Dinamarca, nuestro banco de sangre ni siquiera tiene hojas blancas para llevar a cabo sus reportes.

Esto es lo malo de centralizar el recurso y no dejar que los estados se hagan cargo de su propio recurso. Regresen a ver a los estados como Aguascalientes, como Querétaro, estados que no firmaron un convenio con IMSS-BIENESTAR y son estados que garantizan el 100% el derecho a la salud de todos y cada uno de sus habitantes. Al igual que los de Aguascalientes, igual que los de Querétaro, nosotros, los guerrerenses, también necesitamos y merecemos un sistema de salud excelente, que sea confiable y que si te duele, aunque sea la cabeza, encuentres paracetamol y no te digan no hay.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Le damos una cordial y respetuosa bienvenida a la doctora secretaria de salud, así como a su equipo de trabajo.

Yo aquí traigo su informe para que no haya dudas de donde obtuve la información. Sin embargo, doctora Alondra García Carbajal, no podemos dejar de reconocer que la situación de salud en nuestro Estado está muy lejos de ser lo que deseáramos. Y de ninguna manera voy a regatear el esfuerzo que hace usted, su equipo y, por supuesto, todo el personal médico, enfermeras, camilleros y de apoyo.

Soy hija de médico, de un doctor que trabajó durante muchos años en el Issste y que una de sus gustos era ir a dar consulta a las comunidades. Sé perfectamente bien

qué es lo que le duele al sector salud, crecí en él, pero nunca había visto una situación tan lastimosa como la que estamos viendo actualmente.

Y si no fuera porque usted es una mujer comprometida, trabajadora, conocedora, certificada, estudiosa, ¿quién sabe qué sería de esta Secretaría? Sí, uno de los peores errores que se pudo haber cometido en materia de salud, es creer que el dichoso IMSS-Bienestar iba a venir a resolver todos los problemas. Como si meter a los 32 Estados de la República fuera a solucionarlo, como si los 32 Estados de la República tuviéramos los mismos problemas.

Cuando existen diferencias notables entre los problemas de salud de un habitante del norte con un habitante del sur. No son los mismos padecimientos que tienen quienes viven en las grandes ciudades a quienes viven en las zonas rurales, no son los mismos problemas maternos entre una mujer que va a parir a un hospital y la que va a parir con una partera tradicional.

Claro que es un error, pero yo reconozco el enorme esfuerzo que todo el sector salud hace para tratar de caminar y transitar a pesar de todo lo que estamos viviendo. El IMSS-Bienestar es un modelo de medicina socializada, pero un modelo que claramente no está dando los resultados deseados. Nos vendieron la idea de que el seguro popular, y usaban una frasecita que les encantaba, que ni era seguro ni era popular, pues su IMSS tampoco es bienestar.

No resuelve las dolencias de los mexicanos. Y no estamos resolviendo lo que más afecta a la economía de las familias mexicanas, que es tener el medicamento, sí se reciben programas sociales, ya son universales, ya son constitucionales, ¡qué bueno! Pero cuando tienes un enfermito en casa, ese programa social no te basta para hacerle frente a una enfermedad., más aún, cuando lamentablemente no hemos aprobado la ley de cuidados y tienes que dejar tu chamba para quedarte atender a tu mamá, a tu papá, a tu hijito, y entonces se vuelve todavía más complicado el poder atender una enfermedad.

Doctora, hemos presentado en este Congreso de manera responsable diferentes exhortos para atender emergencias, fortalecer la prevención y corregir omisiones institucionales que ponen en riesgo la vida de niñas, niños y adultos. Lo digo con mucho respeto, algunos de estos exhortos se han tomado de manera muy ligera, y no era solamente un trámite legislativo, era llamar la atención de la Secretaría de Salud a lo que nosotros escuchamos día a día como representantes populares.

Uno de ellos, por cierto, fue con respecto al sarampión, lo dijimos hace meses, cuando veíamos que iba en aumento esta enfermedad, cuando ya se decía que había una tasa de incidencia importante en Guerrero, y solamente de los casos que se contabilizaban, porque muchos de los casos no se contabilizan porque los papás hacen un esfuerzo, van con el médico, o si de plano no les alcanza, van a las farmacias similares por diez pesos la consulta. Me llamó mucho la atención no encontrar las cifras de fallecimientos en el informe por ningún lado.

Quiero comentarle que también presentamos una iniciativa en materia de salud, donde la comisión en su totalidad la aprobó para que todos los niños y las niñas guerrerenses tengan acceso a tratamientos oncológicos. Hay muchas organizaciones sociales que se prestan a realizar campañas, a recaudar fondos, porque claramente todos los niños guerrerenses no están recibiendo esos tratamientos. Uno de ellos, una campaña muy loable, que se llama click contra el cáncer, que hacen un gran esfuerzo para que se hagan estos donativos para las niñas y los niños que son a los que más tenemos que cuidar y son a los que más tenemos que proteger.

Doctora, en su informe usted menciona los principales establecimientos de atención especializada. Mencionó el Instituto Estatal de Cancerología, el de Oftalmología, el Hospital de la Madre y el Niño, el Hospital del Niño Indígena, etcétera, etcétera. Ninguno fue creado en los últimos siete años.

Ninguno. Y el que sí, al que le dieron en la torre a Acapulco y le quitaron uno de sus edificios emblemáticos para convertirlo en el hospital del Issste, ahí está, como un elefante blanco, sin dar los servicios que se anunciaron con bombo y platillo, siendo selectivos con las consultas que se otorgan, aunque sé perfectamente bien, doctora, que eso no le corresponde a usted. Qué lástima que nos levantamos con la noticia de que a la Secretaría de Salud del Estado se le va a recortar de manera muy importante su presupuesto, porque, pues, ese presupuesto, pues casi el 50%, que es la nota que yo tengo, se le reasignará al IMSS-Bienestar.

Una Secretaría de Salud que ha costado años construir, que ha costado años profesionalizar, que cuenta con mujeres y hombres de primera y que ahora les dicen, ya no lo vas a hacer tú, porque fíjate que el dinero para atender lo que tú hacías se le reasignará al IMSS-Bienestar. Qué pena que toda la capacidad de las doctoras y de los doctores guerrerenses se desperdicie de esta manera. Pero pasando a la pregunta, porque le tengo que hacer una pregunta, además de mis consideraciones, yo le quiero preguntar, doctora, si dentro de todo este tema de que les quitan a ustedes los

recursos para los negocios del bienestar, perdón, para el IMSS-Bienestar, de ahí el problema de que no se realizaron las campañas de vacunación a tiempo, de ahí que no tuviéramos la campaña de vectores, y de ahí que no tengamos los medicamentos necesarios.

Por su atención, muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal para dar respuesta hasta por 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Muchas gracias.

Con su permiso, presidente.

El Presidente:

Adelante secretario.

La secretaria de Salud:

Bueno, en este contexto, quiero pues comentar brevemente, efectivamente el Sistema Nacional de Salud está transformándose, a través del Sistema Nacional de Salud, se genera un programa sectorial de salud, en donde la Secretaría de Salud Federal está obligada a generar a través del programa sectorial de salud, un modelo de atención específica para la salud.

Y ese modelo, pues es el modelo de salud para el bienestar, que es el más bienestar. En ese contexto, comentarles a todas y todos que este modelo más bienestar separa, como bien mencioné, la salud colectiva y la atención médica. La atención médica, pues está brindada por los prestadores de servicios de atención médica, que son el IMSS-Bienestar, el Issste, el IMSS-Ordinario, Sedena y Semar.

Y es parte de la prestación de los servicios de salud. Y el otro lado, pues sí, efectivamente, es la salud colectiva, en donde nosotros tenemos que garantizar no la prestación de servicios de salud en enfoque de los programas preventivos y de promoción a la salud. La Secretaría de Salud de nivel federal, o la idea es que la Secretaría de Salud Estatal funja como un eje rector, un eje supervisor, un eje validador, en base a toda la experiencia que tiene para monitorear los servicios de salud.

No es que la Secretaría de Salud tenga que hacerse un lado como tal, solamente que debemos activar esos

mecanismos para poder llevar el puntual seguimiento de los temas, entonces, yo sé, en ese contexto, pues comentar que efectivamente, pues hay áreas de oportunidad, porque las transiciones, pues no son tampoco en uno o dos años. Las transiciones no son procesos fáciles, son procesos complicados, en donde está mucho más allá que el dinero.

También quiero decirles que efectivamente Guerrero es uno de los estados que han transicionado, pues, a este convenio de IMSS Bienestar y que creo que es algo que sí quiero decir creo que el Estado de Guerrero también está marcando una diferencia de las 23 Entidades con las que se tiene ahorita el IMSS Bienestar. Y es que en Guerrero hay una suma de voluntades.

Para empezar, política porque desde la instrucción de nuestra gobernadora, a pesar de esta transición, nos hemos tratado de mantener unidos como sector en salud. Unidos con el IMSS Bienestar, unidos con el ISSSTE, unidos con el IMSS Ordinario, que de verdad, mis compañeros tienen mi reconocimiento en el contexto de que hay un comando operativo de seguridad en salud, hay un comando de salud en el Estado, que ellos se suman en automático.

Las estrategias, todas las que se implementan en materia de salud en el país, están a través del Sistema Nacional de Salud y todos somos uno. Aquí, a lo mejor estamos en ese reacomodo porque el IMSS Bienestar no está tomando al 100% indicadores y metas que antes seguíamos nosotros.

Ellos como institución, como OPD, tienen esa facultad de poder con la misma normativa generar sus propios lineamientos y generar sus propios indicadores para evaluar la prestación de servicios de salud y es ahí donde estamos en ese contexto todavía. Financieramente, pues evidentemente ya saben ustedes cómo está esta situación y la mayor parte del recurso se ha transicionado allá y nos ha dejado estas áreas de oportunidad que usted mencionó, vacunas, vectores, promoción a la salud.

Pero aun así quiero decirle que estamos todos tratando de fortalecernos, reconocer que ha habido una voluntad por parte de nuestra gobernadora para ponerle ese extra que falta. Si bien, a lo mejor el recurso no ha sido suficiente, pero se ha colocado ese extra y se ha atendido.

Administrativamente nosotros comentábamos con el subsecretario de Administración y Finanzas, el maestro Soto, que hemos también tratado de administrar de manera correcta todos los recursos que se quedan de este

lado. Quiero decirle que en materia de sarampión, nosotros como Estado intervenimos de manera oportuna, se instaló este comando y hoy por hoy le voy a decir rápidamente las cifras que llevamos en el Estado.

Tenemos actualmente 141 casos de sarampión y afortunadamente cero defunciones. Los municipios más afectados para este tema de sarampión son: Acapulco, tiene dos casos, bueno, se los voy a decir en orden nada más acá, no de los más afectados, sino de orden alfabético. Acapulco de Juárez tiene 2 casos, Alpoyeca 6, Arcelia 1, Atlamajalcingo del Monte 1, Cochoapa el Grande 55, Copanatoyac 3, Malinaltepec 3, Metlatónoc 24, Ometepec 11, Taxco 9, Tixtla 1, Tlapa de Comonfort 24, Zitlala 1 y que hacen los 141 casos de sarampión.

De manera inmediata cuando nosotros detectamos el tema en la montaña, se acudió y se juntó a todos los presidentes municipales, comisarios, para poder atender el tema de manera conjunta, se participan en el comando operativo que tenemos la Secretaría del Migrante, la Secretaría de Educación, todos los institutos y las instituciones en materia de salud, nosotros, el IMSS Bienestar, obviamente y estamos generando una sola política de atención garantizando el tema de la vacunación en estas localidades.

Ahora bien, nuevamente tenemos estas áreas de oportunidad porque hay unas brechas en materia de cómo llegar a las comunidades. Hemos hecho el intento de llegar a Joya Real, por ejemplo, en La Montaña, en donde pues hasta ya hemos hecho el intento con helicópteros, la Marina muy amablemente gestionamos, nos apoyó, juntamos todo y tratamos de resolver, pero el espacio no daba para que aterrizara.

Sin embargo, estamos haciendo lo propio para poder atender y la gente se está sumando y ahorita vamos a hacer macrocentros de vacunación que se van a instalar en las siete regiones, perdón, en las ocho regiones del Estado de Guerrero, para que haya ahí esa llamada a estudiantes, a todo el personal. ¿Qué nos ha afectado también en regiones como la montaña? Este tema de los migrantes.

Ellos van y trabajan a sus lados agrícolas, como jornaleros agrícolas, y es ahí donde no hemos logrado que toda la población se logre vacunar, porque cuando vamos, ya no están en la localidad, entonces ese es uno, otro, los tabúes que existen acerca de las vacunas también en estos lugares en donde les tenemos que explicar de verdad ampliamente que las vacunas les hacen bien y demás.

Y ahí vamos, accediendo poco a poquito al tema de vacunación en materia de sarampión, creo que es importante mencionar que son parte de las estrategias importantes que nosotros hemos generado, que tenemos la instrucción de llegar hasta el último rincón, y ahí los presidentes municipales también nos han fortalecido mucho para poder llevar ese acompañamiento, en el tema del Hospital Regional del Issste, pues está igual en esta transición con el objetivo de fortalecer todo el tema de la atención para los usuarios del Issste.

Tienen el servicio de urgencias, de hospitalización, medicina interna, laboratorio y banco de sangre, cuenta con consulta externa, medicina familiar y de especialidad también. Están tratando de cuanto antes poder tener el cien por ciento de la operatividad de este gran hospital.

Y pues la Secretaría de Salud, insisto, está en este tenor de rectoría de la prestación de los servicios de manera general. Las transiciones, pues esta transición nos está costando trabajo, sí, efectivamente, pero yo tengo cierto que con la suma de esfuerzos de todos ustedes, de la Comisión de Salud, que verdaderamente también agradezco mucho porque nos ha reforzado y han hecho un trabajo extraordinario para poder garantizar muchísimos avances en materia de salud en el Estado, y creo que es así, o sea, Guerrero está en la ruta correcta.

Es a través de un trabajo en equipo, en donde sepamos que hay participación de la Federación, del Estado y de los municipios para salvar a nuestra gente.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para derecho de réplica hasta por cinco minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias, doctora, por sus respuestas.

Qué innecesaria transición. Qué innecesario reacomodo, porque en ese reacomodo y en esa transición se pierden vidas. Difiero con usted en el que vamos por el camino correcto. El sarampión ya no era una enfermedad desde hace 16 años y ahora regresó.

El gusano barrenador ya no era un tema en el ganado y ahora regresó.

Y así pudiera yo seguir poniéndole ejemplos. Me da mucho gusto escuchar que usted está al pendiente de lo que sucede en el IMSS-Bienestar y seguramente no extraña, no es extraña la información que le voy a dar, pero le encargo mucho por ejemplo, que en la montaña, en el hospital del IMSS-Bienestar, el Frente Popular de la Montaña denunció que se tiene una bodega llena de medicamentos.

El propio personal tuvo que abrir la bodega y se encontraron cajas con medicamentos, así como herramientas. Se documentó el hallazgo en videos y a través de fotografías. Lamentablemente, no es el único caso.

Otro problema grave del IMSS-Bienestar en la montaña es en Malinaltepec, donde los trabajadores se declararon en paro laboral indefinido por la falta de insumos y de material médico básico. Se declararon en paro médicos y enfermeras, laboratoristas, choferes y administrativos. Exigen además mantenimiento a las instalaciones y qué hablar de la falta de ambulancias.

Una compañera mía, diputada proveniente de Tlapa, en reiteradas ocasiones tocó en esta Tribuna la falta de ambulancias y la falta de atención, sobre todo, a los recién nacidos. Doctora, efectivamente la Comisión de Salud de este Congreso hace un gran trabajo y con la buena relación y coordinación que hay entre ustedes, yo espero que la ley reglamentaria de la Ley de Voluntad Anticipada pueda ser una realidad. Esta ley existe desde hace años, pero no tiene un ordenamiento y ojalá que ustedes lo puedan realizar.

Como también tenemos ya trabajado el tema de salud mental para que de manera progresiva no falte personal especializado en todos los centros hospitalarios. Nuevamente, mi reconocimiento a toda la Secretaría y a todo el personal médico.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra la diputada Leticia Mosso Hernández de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Con su venia diputado presidente,

Compañeras y compañeros diputados.

Saludo con mucho respeto, pero también con mucha admiración a la doctora Alondra, porque una de las profesiones que más admiro es poder ser médicos y, por supuesto, siempre muy comprometidos. Y hablar de salud, pues eso es hablar de un derecho humano, es hablar, sin duda alguna, de un derecho que nos permite poder trascender en esta vida. Es cierto que en nuestro Estado de Guerrero hay vacíos de atención a la salud, pero esos vacíos no son nuevos, 80 años de abandono total para nuestro país y, por supuesto, para nuestro Estado de Guerrero, 36 años donde se han puntualizado esos vacíos donde efectivamente mucha gente ha tenido que morir. Pero eso no ha sido nuevo, doctora Alondra.

Y seguimos transitando. Tan es así que usted lo acaba de decir que la unidad para poder ver a un Guerrero sano debe de ser una labor de todas y de todos, de los tres niveles de gobierno, de los tres poderes. Y no busco aplausos porque también traemos la voz del pueblo, pero como diputada llevo siete años en este Estado, en este Congreso.

Y aquí tengo la factura de octubre y la factura de noviembre con sus respectivas evidencias, que como diputada de los 300 mil pesos que yo recibo, aquí tengo una factura de 100 mil, 147 mil y otra de 169 del mes de noviembre. Coadyuvando con la salud de todo corazón, porque Guerrero nos necesita a todas y a todos, y por supuesto, que ahí debemos estar.

La Montaña ha sido una de las regiones que me vio crecer y que en esta Tribuna he hecho uso de la voz para cuestionar precisamente esos vacíos. Y también sumarme al reconocimiento de nuestra Presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, porque esa intención se tiene que convertir en una realidad, por supuesto que no somos Dinamarca, y estamos lejos, lo tenemos que aceptar. Porque la corrupción, pues, tiene su tiempo.

Pero estoy segura que un día Guerrero, México, va a gozar de esa salud que tanto buscamos, por eso tenemos que contribuir desde aquí, desde este Congreso, donde tenemos esa amplia facultad de poder revisar los presupuestos, porque para poder tener respuestas favorables, necesitamos presupuesto. Y es ahí donde yo me quiero enfocar.

Me preocupa porque tenemos para este 2026 solamente, tal vez estoy viendo mal, pero son 4,698 920 millones de pesos. Y quisiera que nos pudiera explicar, estimada doctora, cómo vamos a funcionar.

Y también, sé que se han hecho interrogantes justificados, pero yo creo que lo que buscamos aquí es cómo encauzamos esa suma de esfuerzos para ver realidad el derecho a la salud, porque de repente luego buscamos mucha obra pública y dejamos de lado temas tan sensibles como es el tema de la salud. Quisiera, estimada doctora, que en esa suma de esfuerzos que yo reconozco como representación parlamentaria del Partido del Trabajo, ¿cómo le podemos explicar? Quiero usar términos coloquiales porque me quiero hacer un lado de lo técnico, porque segura estoy que mucha gente de mi región de La Montaña nos está viendo.

En esa suma de esfuerzos con la nueva modalidad del IMSS-Bienestar, ¿cómo le garantizamos a las niñas, a los niños, a las mujeres embarazadas? Ya lo decía usted a mis hermanas y hermanos migrantes que, pues también tienen que salir en busca de oportunidades y que tampoco es nuevo. La gente ha tenido que emigrar buscando un mejor nivel de vida porque fueron lacerados en sus economías, en los derechos más humanos como el agua, como la infraestructura, pero sé que se está trabajando.

Doctora, explíquenos usted sobre todo para la región de La Montaña que en los últimos meses y en los últimos días, pues sí nos encontramos carentes, sobre todo cuando se presenta una emergencia y ese es un tema que yo siempre he encontrado pues unas respuestas, siempre con un sentido muy amable, pero quisiera que fueran más inmediatas y me refiero a los traslados, a los traslados terrestres y a los traslados aéreos. ¿Cómo le garantizamos a nuestros menores, a nuestros adultos que van a ser trasladados en tiempo y forma?

Y apegado al informe que usted nos envió, tengo también unas interrogantes como conocer qué estrategias o causas fueron las que aumentaron o incrementaron ese más de millón de consultas generales en el primer nivel de atención. ¿Qué factores atribuyeron al aumento del 50% en las consultas especializadas del segundo nivel? Y aquí en el segundo nivel, quisiera que por este medio nos especificara dónde se encuentran ubicadas esas especialidades para que nuestras hermanas y hermanos de todo el Estado puedan tener conocimiento y que puedan hacer uso de la política de prevención, porque también es otro tema que la Secretaría tiene que enfocarse al tema de la prevención y eso ayudaría, sin duda alguna, de alto impacto. ¿Cómo se logró aumentar más de 17 mil cirugías respecto al año anterior? ¿Y cuál es la cobertura regional de estas intervenciones? ¿Cuál es la estrategia para seguir fortaleciendo la capacidad hospitalaria frente a las 81 mil atenciones registradas en

este año? Y hay más que sin duda alguna han coincidido con mis dos compañeras que me han antecedido.

Por último, estimada doctora secretaria, le quiero decir que su servidora en esa gran responsabilidad de ser la voz de mujeres, de niñas, de jóvenes, hemos sido muy responsables de presentar en esta tribuna, pues también promoviendo la ley de prevención del suicidio en nuestro Estado de Guerrero, como es la iniciativa de ley para la protección y tratamiento oportuno integral de cáncer en la infancia y en la adolescencia. Y por último, la ley de protección, apoyo y promoción a la lactancia materna y algo que, sin duda alguna, no me quisiera ir de este Congreso sin darle esa ley de salud mental a nuestro Estado de Guerrero.

Sé que los datos han sido muy claros en el informe que usted nos ha presentado, pero también reconocer, mi estimada secretaria, que la cifra de atención es muy baja. Desafortunadamente, el incremento del consumo a las adicciones, pues ha lacerado a nuestra juventud, necesitamos espacios, espacios dignos en las diferentes regiones de nuestro estado y quisiera que contáramos en esta plenaria con su opinión y que pueda contribuir a la Comisión de Salud que amablemente usted ha tenido para bien reunirse.

Ojalá que en esa suma de esfuerzos, su opinión pueda contar y que pueda llegar al impacto federal y que se pueda destinar recursos para que en Guerrero se garantice y se goce de un derecho humano como es la salud.

Es cuanto, diputado presidente. Gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal hasta por 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Muchas gracias.

Con su permiso, señor presidente.

Bueno, espero poder contestar todas las preguntas que me generaron. Quiero comentar algo respecto al tema de cómo vamos a hacer con el tema del presupuesto que es de cuatro mil millones de pesos, un poquito más en este tenor.

El Sistema Nacional de Salud en México, como dijimos, ya está transicionando. Ahora bien, lo que se pretende a través del modelo más bienestar es poder generar también una participación más activa de la población, este modelo pone en el centro a la persona, a las comunidades.

Y entonces, yo creo que es bien importante sistematizarnos, nos está llamando a una transición, a un cambio, a una transformación del sistema, porque está distribuyendo los recursos tal vez de manera distinta, en donde hay una asignación de recursos que no precisamente van hacia la Secretaría de Salud, pero que sí está el tema de fortalecimiento. Uno de los ejes, obviamente, que se tienen en el Plan Nacional de Desarrollo es enfocado en salud y bienestar, o el bienestar.

Entonces, es ahí donde, a través de las diferentes secretarías que se integran, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Salud, los prestaciones de servicios, se generan nuevos programas. En esto, pues el tema de casa por casa, que es un programa que no es parte de la Secretaría de Salud como tal, pero sí forma parte del eje del bienestar de la sociedad. El otro, pues es el tema de... se me fue el nombre del programa en este momento, pero otros programas que se están generando, aparte de estos... Bueno, los comités, los COSABIS.

A través de los COSABIS también hay una distribución de recursos para el tema de las unidades de atención médica del primer nivel de atención. Es una nueva estrategia que genera el nivel nacional, en donde, evidentemente, a través de la participación de los centros de salud y de la sociedad, se define cuáles son las necesidades que tienen en ese momento para invertir en materia de salud. La inversión o el depósito que se da a estos comités son de 400 mil pesos en adelante, dependiendo de los núcleos que tiene cada unidad.

Entonces, es así como se hace uso también de este programa de La Clínica Es Nuestra. Así se llama y se realiza a través de esta participación ciudadana. Eso es, por un lado, en el tema de la ciudadanía, pero también en el tema institucional, nos está llamando a nosotros, a todos los que tenemos que ver en el ámbito de gobierno, a poder trabajar de manera conjunta.

Y todo inicia desde el plan, desde los planes de desarrollo municipales, por ejemplo, en donde nosotros estamos pidiendo ya que el presidente municipal, yo le voy a hacer de conocimiento a través de la institución de fortalecimiento municipal, qué es lo que le compete al municipio en materia de salud, para que ellos puedan sumarse con nosotros y poder trabajar de la mano.

Entonces, yo en materia de salud pública, junto con ellos, poder trabajar, ellos con lo que les corresponde, el Estado con lo que le corresponde, y no duplicar esfuerzos, solamente así, sumándonos y conociendo indicadores y metas en materia de salud pública con la sociedad, vamos a poder ir de la mano para poder, de alguna manera, cumplir en materia de salud con esta disminución del gasto.

Entonces, yo creo que, nuevamente, vuelvo a reiterar, esta transformación del sistema de salud, nos está llamando a todos a verdaderamente verificar qué le toca a cada quien a veces decíamos, de pronto, el tema de generar políticas públicas en materia de salud, analizadas en base a datos estadísticos, para que podamos, de alguna manera, ver específicamente dónde está el área de oportunidad, y ahí todos sumar esfuerzos. Creo que, con eso, a lo mejor, a grandes rasgos, es lo que yo considero en el tema de materia de salud para poder lograr cumplir con las metas establecidas y fortalecer los servicios.

Ahora bien, en el tema de los traslados que usted menciona, diputada, pues nosotros en el Estado, gracias también a ese apoyo de la gobernadora, tenemos el CRUM. El CRUM es un servicio que se queda de este lado con la Secretaría de Salud, precisamente para poder atender el tema de urgencias médicas, está todavía en proceso de crecimiento, porque lo que se pretende es que cada municipio tenga ese conecte con el CRUM para poder atender el tema de urgencias en cualquier momento, hasta ahorita, pues como mencionamos en el informe, se han realizado más de 232 urgencias, traslados de atención médica en urgencias, y también se han hecho aéreos. Esa puede ser una forma en la que podemos seguir creciendo para poder favorecer la coordinación de los traslados.

Con lo que respecta también al tema de salud mental y adicciones, bueno, decirles que en este momento tenemos o contamos con un recurso de 390 recursos humanos distribuidos, 222 en el primer nivel de atención, 168 en el segundo nivel de atención, que es lo que se está atendiendo, y se han hecho en este periodo 1471 detecciones con lo que respecta a temas de ansiedad, depresión, consumo de sustancias, y conducta suicida.

Actualmente, pues, se da atención en 157 unidades, 105 de primer nivel, y también tenemos, pues, obviamente los 11 CECOSAMAS y una clínica de salud emocional para poder atender todo este tema. En materia de salud mental, pues decir que estamos también pues iniciando antes no se visibilizaba el tema de la salud mental. Hoy sabemos que es una de las esferas más

importantes para poder garantizar una fortaleza social, y pues evidentemente poder de alguna manera prevenir todo el tema de suicidios, de temas de depresiones y poder juntos seguir fortaleciendo las estrategias en este tenor.

Con lo que respecta al tema de las consultas, nosotros en este momento quiero decirle que tenemos especialistas en el Instituto Estatal de Cancerología. Se tiene un total de personal contratado de 303, 34 médicos especialistas, 18 médicos generales, enfermeras especialistas 62. En el Hospital de Tlapa se contrataron 8 especialistas en el Hospital General de Tlapa, se contrataron también 29 enfermeras especialistas y 90 enfermeras generales. En el Hospital General de Ometepec se han ido contratando dos médicos especialistas. En Tlacoachislahuaca ahorita no tenemos contrataciones nuevas de especialistas.

En el Hospital de Olinalá, igual. Creo que con eso es el fortalecimiento que se está dando de manera gradual, esto también tiene que ver porque obviamente pues no hay la generación de especialistas como todos quisiéramos, ahorita están por salir ya las nuevas generaciones y yo creo que con eso, y pues invitándolos a que regresen a Guerrero, va a ser sin duda un fortalecimiento que tengamos para esto.

Entonces, pues por mi parte sería cuánto, si hay alguna otra pregunta, estoy a la orden.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Para derecho a réplica, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández hasta por cinco minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Bien, doctora Alondra, sus respuestas han sido puntuales, las conocemos, solo quiero decirle que sí me voy a sumar a la petición de que como Secretaría de Salud, en las participaciones que se tengan en las mesas de trabajo con las diferentes instituciones, pues se pueda ponderar el derecho a la vida.

Que llegue la voz de que en Guerrero necesitamos esa sensibilidad que no queremos más muertes de niñas, de niños, de mujeres embarazadas. Yo sé que juntas y juntos lo vamos a lograr.

Y cuente con su servidora para recorrer la región de La Montaña a pie si es necesario. Gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Isabel Guillén Román del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Erika Isabel Guillén Román:

Gracias.

Con su venia, presidente.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados, sea bienvenida a esta Soberanía secretaria Alondra García Carvajal.

A los subsecretarios Roberto Núñez Hernández, Jesús Ulises Adame, Humberto Soto, al personal de la Secretaría de Salud que acompaña a la doctora, sean bienvenidos y bienvenidas a esta Soberanía.

A los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que dan seguimiento a esta comparecencia, reciban mi saludo cordial.

Como lo decía Norberto Bobbio, la transparencia y el control del poder son condiciones indispensables para que la democracia sea un régimen de ciudadanos, por ello, este ejercicio de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno es uno de los pilares que sostienen el control parlamentario, la gobernabilidad y la rendición de cuentas ante el pueblo de Guerrero.

Las comparecencias son indispensables para evaluar la eficacia de las políticas públicas y la congruencia entre los discursos oficiales y la realidad que viven las familias guerrerenses, la revisión del sector salud, Revista Especial Trascendencia La Salud es un derecho humano fundamental establecido en el artículo 4° constitucional y regulado aquí en Guerrero a través de la Ley 1212 de Salud.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, lo hacemos con altura institucional pero también con firmeza para vigilar que las políticas públicas respondan verdaderamente al interés colectivo, por ello, me permito plantear las siguientes interrogantes.

En el informe que presenta se afirma que existen 968 unidades médicas abastecidas con más de 3.2 millones de piezas de medicamentos con un proceso cíclico mensual de abasto, por lo que siguiendo la lógica de la información del citado mes a la fecha, se han distribuido más de 13 millones de piezas de medicamentos. Estas cifras permiten presumir un abasto regular y sostenido.

Sin embargo, datos externos generan una profunda preocupación, desde el mes de mayo del presente año se han registrado en diversos diarios de circulación local y nacional la noticia de desabasto y falta de insumos de las instituciones de salud, como lo registra el diario El Sol de Acapulco en mayo de 2005 y lo vuelve a reiterar en su nota del 7 de noviembre. Milenio también lo precisó el 9 de julio, donde incluso señaló la muerte de bebés por falta de medicamento.

Así los diarios recogen el testimonio de dirigencias sindicales y de los propios ciudadanos, que aseguran que el abasto real apenas alcanza el 35% de los estándares mínimos del 75%. A su vez, boletines oficiales del propio gobierno del Estado aseguran que mediante las rutas de salud se han alcanzado un 99% de abasto en 918 centros, frente al contraste de estas cifras, surge una pregunta ineludible.

¿Cómo se explica la discrepancia entre el reporte oficial que puntualiza y la recepción ciudadana de la prensa, de los ciudadanos, del personal de salud que señala un abasto real del 35%? Existe un informe real, comprobatorio, que demuestra el abastecimiento de medicamentos, material médico, clínico, de curación y demás insumos realizados durante el ejercicio fiscal que se comparece?

En su glosa reporta 139, 811 consultas de salud mental y 725 campañas de prevención de adicciones con beneficio a más de 27 mil personas y más de 82 mil estudiantes dentro de sus escuelas, sin embargo, hasta octubre del presente año en Guerrero se han registrado 2 mil 737 casos diagnosticados de depresión y 102 casos de intento de suicidio, además de ideaciones, suicidas, autolesiones y envenenamientos autoinflingidos. De acuerdo con el boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud Federal, las cifras muestran una tasa baja de suicidio del 1.6, misma que reporta el INEGI en sus estadísticas con propósito del Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

Sin embargo, en base al boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud Federal, en comparación con el 2024, se ha mostrado un aumento en diversas estadísticas como ejemplo, los casos de depresión son 27.1 más hoy que hace un año, los intentos de suicidio

aumentaron 14.6 y las ideaciones de suicidio muestran un incremento extremo de más de 1, 208 casos, cuando en el 2024 tan sólo se habían registrado 12. Bajo este contexto, resulta indispensable preguntar a qué atribuye este crecimiento tan marcado en tan sólo un año sobre las problemáticas de salud mental y por qué están fallando las actuales políticas de prevención, atención y acompañamiento psicológico.

Destaca Secretaria, una serie de programas, infraestructuras y servicios, pero deja fuera un elemento clave, el personal que sostiene el sistema de salud, sindicatos y colectivos han señalado un déficit, rotación constante y precariedad laboral. Hace un año, en esta misma Tribuna, durante el desarrollo de su comparecencia, explicó que la Entidad contaba durante el 2024 con 1,101 establecimientos médicos, donde laboraban o laboran 1,079 trabajadores, de los cuales 5,072 son médicos generales, 22,172 son paramédicos, así como 2,835 son médicos especialistas, pero este año reporta en su glosa 25,850 trabajadores, de los cuales 4.498 son médicos generales, 1,387 médicos especialistas y 19,965 de otros perfiles afines a la salud.

Mostrando en este contraste, menos personal sostenido en los mismos establecimientos de salud por poner el ejemplo marcado, una diferencia de 1.448 médicos especialistas que han dejado de trabajar en la Secretaría. En razón de ello, pregunto, ¿cuál es el motivo de la discrepancia actual de médicos generales, especialistas y personal de enfermería? Así como le solicito explique si existe algún déficit de personal de salud y a qué tasa corresponde por cada 1.000 habitantes.

Mientras su informe reporta un incremento sustancial de consultas y servicios otorgados, el INEGI y el Consejo Nacional de Evaluación indican que en 2024 la carencia por acceso a servicios de salud en México es de 34.2% y específicamente en Guerrero esa cifra llega al 38.9%. Es decir, 4 de cada 10 personas siguen sin acceso pleno a la salud. La pobreza multidimensional continúa afectando al 58.1% de la población, por ello resulta necesario preguntar ¿cómo concilia la Secretaría el aumento reportado de servicios y consultas con el hecho de que casi el 40% de la población en Guerrero sigue sin acceso pleno a servicios de salud? Secretaria, el sistema de salud no puede sostenerse sobre cifras parciales, debe sostenerse sobre instituciones fuertes, procesos transparentes y un servicio público que responda con eficacia y humanidad hoy la realidad demuestra que aún estamos lejos de ese estándar.

Desde el PRD insistiremos en que el Gobierno del Estado garantice no sólo la operación administrativa de la Secretaría, sino el acceso efectivo, verificable y universal a la salud para cada municipio, porque un

Estado sin salud es un Estado sin futuro. Gracias, Presidente.

El Presidente:

Gracias, Diputada.

Para dar respuesta se concede el uso de la palabra la doctora Alondra García Carbajal hasta por 15 minutos.

La secretaria de salud:

Con su permiso, señor Presidente.

Bueno, en el tema nuevamente de abasto efectivamente nosotros tenemos reportados en las unidades de primer nivel, estos son números que nos da el IMSS Bienestar, el primer nivel con 76% de abasto y el segundo nivel con el 63% de abasto hasta el corte de octubre de 2025. Si hay una discrepancia, justamente como mencionamos hace un momento, es porque las mediciones que se tienen en este momento varían.

Antes las claves de medicamentos que se tenían en primer nivel eran alrededor de 250, un poquito, y en el segundo nivel pues eran, no sé, más de 900 claves. Actualmente se manejan unas claves en IMSS Bienestar para primer nivel de 141 claves y para el segundo nivel 600 claves aproximadamente entre medicamentos y material de curación entonces, puede ser una de las circunstancias por las que está esta variación en el tema del porcentaje de abasto como tal.

Como bien mencioné hace un momento, pues cada institución tiene precisamente esa posibilidad de medir en base a los lineamientos que ellos van generando y a las necesidades que ellos van visibilizando. Creo que es un área de oportunidad para el sistema de salud de poder homogenizar probablemente todo este abasto y poder garantizar que así podamos medirlo de una sola forma. Con lo que respecta al tema de salud mental, nosotros estamos visibilizando aquí que el tema de las consultas sí, efectivamente, pues a lo mejor no es suficiente.

Todavía tenemos área de oportunidad en la contratación de personal de salud especializado en materia de salud mental, efectivamente, en el último año pues se ha registrado sí una disminución del suicidio. Sin embargo, es importante decir que esto era en 2023, actualmente en un momento me pasan el dato específicamente. Tenemos a 2025, actualmente 29 suicidios registrados.

Este fortalecimiento de la salud mental en el Estado de Guerrero es a través de los que tenemos y la clínica de salud mental con 121 psicólogos especializados en el

tema, en una formación continua, aún así no decimos que esto sea suficiente. Los hospitales hoy por hoy con IMSS Bienestar se está visibilizando una atención integral y también se está fortaleciendo la capacitación en estos hospitales para que sus psicólogos pues continúen atendiendo estos temas. Con lo que respecta al tema de los especialistas permítame tantito justamente, estábamos leyendo que nosotros hoy tenemos 25 mil 850 trabajadores de salud de los cuales 4 mil 098 son médicos generales, mil 387 médicos especialistas, y durante el periodo se otorgaron 4 millones 430 mil 637 consultas generales, y 617 mil 025 consultas de especialidad.

Esto es algo que nosotros vamos a corroborar, me comprometo a mandar la información puntual en el tema del por qué hay una justificación en la disminución, me preguntaba de los especialistas en Guerrero, si me lo permite por favor ese dato sí se lo mando a su correo para poder de alguna manera cuadrar esta información, y pues creo que con eso atiendo los cuestionamientos que usted me hizo.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Isabel Guillén Román hasta por cinco minutos.

La diputada Erika Isabel Guillén Román:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Gracias secretaria.

Reconocer el esfuerzo y el trabajo que realiza la Secretaría de Salud en pleno al personal médico que atiende en condiciones tan adversas los temas de salud. Como me gustaría hacer algunas precisiones sobre las respuestas esperaremos concretamente que nos lleguen, porque entiendo que dimos datos muy puntuales y contrastes en comparación del año pasado, donde hablamos de casi 5 mil personas de diferencia en el personal de salud sosteniendo, reitero, los mismos servicios de salud.

En cuanto a los medicamentos, también me gustaría escuchar o ver en el informe que puedan hacernos llegar, como asume su responsabilidad esta secretaria sobre las variaciones de abastecimiento, porque no se trata únicamente de medicamentos, sino de guerrerenses sin atención médica, guerrerenses sin medicamentos. Es

necesario puntualizar que los problemas estructurales del sistema de salud no deben continuar siendo una constante en la labor de la secretaría a su cargo. Más allá de las explicaciones administrativas, debe existir un compromiso por fortalecer el impacto generado a través de sus políticas implementadas.

Las rutas trazadas deben, en toda instancia, corresponder a la realidad que vive la ciudadanía y el propio personal de salud. Reconozco los aciertos y también los pendientes, sobre todo aquellos donde se precisa fortalecer y abastecer de medicamentos a las unidades de salud, aportando al déficit de personal en la materia, para que cada persona tenga acceso a una consulta y, sobre todo, para que estas deficiencias no continúen como narrativa principal. No podemos dejar atrás la atención a la salud mental.

Queda demostrado que, a pesar de ser una Entidad con un bajo índice, el problema está creciendo y no podemos permitirnos que la cuestión emocional se convierta en un reto grave para la sociedad. Los datos no mienten. 27% más casos de depresión, 14% más de intentos de suicidio y un crecimiento desproporcionado en ideaciones suicidas.

Si los programas estuvieran funcionando como se asegura, esa curva no sería ascendente. Por eso, secretaria, con respeto y con firmeza, hago votos para que, desde su dependencia, no deje a nadie atrás. La percepción ciudadana debe ser un termómetro que nos indique la tendencia de nuestros resultados y, bajo la voz popular, debe atender bajo acciones programadas que garanticen resultados verificables.

Desde la fracción parlamentaria del PRD, seremos responsables y seremos institucionales, pero nunca seremos ecos de narrativas que normalicen las carencias. Nuestro papel es vigilar, exigir y también aportar. Cuento con nosotros como aliados en el tema de salud.

Guerrero necesita claridad, necesita instituciones fuertes. Reitero, seguiremos señalando los avances, las deficiencias y asumiremos nuestro papel bajo cada propuesta de solución que sea necesaria, porque la salud no es un trámite administrativo, es el derecho que sostiene la vida y el futuro de nuestro Estado.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Con su venia, diputado presidente.

Diputadas y diputados, señora secretaria, bienvenida a este Recinto.

Es un gusto poder saludarle y escucharle. El año pasado, a los ocho días, le tocó comparecer ante este pleno y hoy la podemos escuchar muy comprometida con nuestro Estado, la cual le felicito por su trabajo que ha desempeñado durante todo este año. Solicito sea usted, secretaria, el conducto para enviar un cordial y afectuoso saludo a la gobernadora del Estado, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para dar contexto al primer cuestionamiento, me permito referirme a la integración del Sistema Estatal de Salud, IMSS Bienestar en Guerrero.

Recordemos que en agosto del 2023, el Gobierno Federal y el del Estado firmaron un acuerdo que propone equidad y con ello una realidad que se está generando con un mayor control y oportunidades igualitarias en el acceso a la salud. Considerando los avances reportados en la página 78 de la glosa, respecto a la integración del Sistema Estatal de Salud con el IMSS Bienestar, que incluyó la transferencia de más de mil 046 unidades médicas y hospitalarias, así como más de 5 mil 200 trabajadores y tomando en cuenta las cifras de atención reportadas en la página 79, con 4 millones 430 mil 637 consultas generales y 617 mil 025 de especialidad, le pregunto, ¿cómo evalúa la Secretaría de Salud el impacto ambiental de esta expansión en términos de gestión de residuos biomédicos derivado del aumento considerable en dichas consultas? Y la cual es un rol específico de la comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, en la supervisión y manejo de estos residuos para mitigar la contaminación en apego a las normas federales como la NOM 087 2002.

Siguiente pregunta, con base a los datos de la página 81 de la Glosa, que destacan el registro de 505 mil 701 detecciones de hipertensión arterial, 342 mil 269 de diabetes mellitus, 596 mil 999 de dislipidemias, reflejando un índice altísimo de enfermedades crónicas no transmitibles, potencialmente vinculadas a factores

ambientales como la contaminación por plaguicidas en regiones agrícolas.

Señora Secretaria, le pregunto, ¿cuáles son los planes detallados de la Secretaría de Salud para incorporar enfoques preventivos basados en la salud ambiental, incluyendo monitoreos con la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero, COPRISEG, para detectar metales pesados y toxinas en alimentos y agua en cumplimiento a la norma 199 2000 para el control de plaguicidas? Adicionalmente, ¿cómo interviene el IMSS-BIENESTAR en la atención prioritaria de estas enfermedades en zonas marginadas y cómo se evalúan los impactos a través de indicadores de morbilidad hospitalaria?

Siguiente pregunta, dado el aumento de accidentes e incidentes en diversos lugares de nuestro Estado que requieren atención inmediata, ¿podría comentarnos si existe una colaboración entre la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y la Cruz Roja Mexicana y de existir? ¿En qué consiste dicha colaboración, incluyendo detalles sobre los alcances, protocolos operativos y beneficios para la población?

Por su atención, gracias. Es cuanto, presidente y le informo que no haré uso de mi derecho de réplica.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Para dar respuestas, se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal, hasta por 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Con su permiso, presidente.

Bueno, como tal, el tema de cómo se evalúa el impacto ambiental en materia de salud. Decirles que a través de la COPRISEG se verifica que los residuos peligrosos, incluyendo los biomédicos, tengan la adecuada disposición final. Su función incluye verificar el manejo adecuado del RPBI, la capacitación del personal y la infraestructura, así como los equipos adecuados.

La COPRISEG es quien realiza estas verificaciones para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones sanitarias. Con lo que respecta al siguiente cuestionamiento, decirles que la COPRISEG realiza el muestreo de alimentos crudos, como frutas, hortalizas y productos del mar, como moluscos, para la

identificación de agentes plaguicidas y citotoxinas, para evitar daños a la salud. En el caso de agua de uso para consumo humano, se realizan muestreos para identificar metales pesados, con la finalidad de evitar daños a la salud.

Hasta el momento, no se tienen resultados fuera de los límites permisibles, con lo que respecta a esto que mencione. También es importante decirles que en materia de las complicaciones de diabetes e hipertensión arterial en los grupos de riesgo, nosotros tenemos en estos padecimientos crónicos actualmente diabetes con casos en tratamiento 23,161, casos en control 6,948, en hipertensión se tienen 17,968 y casos en control 12,105, obesidad 11,848, casos en control 4,604, dislipidemias 8,528 y casos en control 447. Esta información es obtenida de cubos de la DEGIS con corte al 15 de octubre.

Como tal, nosotros si tenemos que ver algo con la Cruz Roja, por supuesto que sí, nosotros como parte del Sistema Nacional de Salud, el Sistema Nacional de Salud enfoca lo público, lo privado y la asistencia social también, entonces estamos ahorita justamente fortaleciendo con la Cruz Roja, tenemos pendiente esto, pero los convenios de colaboración también son importantes, estamos también en los diversos comités, están invitados y forman parte de los comités de accidentes, de los comités operativos de seguridad en salud, poco a poco estamos generando los vínculos con todas las instituciones para poder sumar con lo que respecta a la atención de los guerrerenses.

Por mi parte es cuanto, muchas gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Hasta por diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Con su permiso presidente.

Compañeras y compañeros diputados, diputadas.

Medios de comunicación que aún siguen aquí pendiente en el Congreso del Estado.

Pueblo en general.

Me da mucho gusto saludar y darle la bienvenida a la doctora Alondra García Carbajal, secretaria de salud del Estado de Guerrero. Sea usted bienvenida secretaria, sabe que su servidora le aprecia, le reconoce su esfuerzo, pero sobre todo su capacidad y su compromiso de diálogo permanente con los y las trabajadoras del Estado de Guerrero en la Secretaría de Salud.

Quiero saludar de igual manera a los subsecretarios que se encuentran aquí presentes, a todos y cada uno de ellos, mi afecto al licenciado Humberto, que siempre hemos transitado correctamente, a la doctora Jessy Solchaga, al comisionado Fausto y al contador Roberto Núñez. Saludar también a las y los directores del Issste, del Seguro Social, de Cancerología, a los jefes jurisdiccionales y directores de área y a todas y todo el personal de salud que viene acompañando a la secretaria de salud.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional manifiesta su profunda preocupación ante los retrocesos históricos que en materia de salud presenta el Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Guerrero, particularmente tras la firma del Convenio de Coordinación para la Federalización del Sistema de Salud, hoy IMSS-Bienestar, suscrito en el año 2022 y 2023 para el Estado de Guerrero.

La transición de la Secretaría de Salud en Guerrero a IMSS-Bienestar ha provocado un profundo pero muy profundo hueco en materia de salud y hay un mal funcionamiento operativo, la transferencia de infraestructura y de personal al esquema federal de 983 centros de salud, 14 hospitales generales, 25 hospitales básicos comunitarios y dos hospitales materno infantil y los institutos.

Presentan cada una y cada una, cada una de esas unidades desafíos como el desabasto de insumos, desabasto de medicamentos, retroceso en algunos pagos laborales pendientes, quedando la Secretaría de Salud convertida en una entidad prácticamente administrativa sin capacidad operativa real.

Déjenme hacer un poquito de remembranza de cómo surge esta idea. Primero, cuando estaba el IMSS-Bienestar aún todavía marcado a nivel nacional sin llegar a aterrizar, nosotros hicimos varias observaciones, sin embargo, en esos momentos nosotros no fuimos escuchados y hoy padecemos esas consecuencias.

Quizá no sea culpa del coordinador del IMSS-Bienestar en Guerrero, el doctor Ulises Adame Reyna, que también se encuentra aquí presente, porque tampoco maneja esa responsabilidad directa. Una vez centralizado

el poder en materia de salud y manejándose todos los recursos a nivel nacional, queda en manos del IMSS-Bienestar federal manejar esos recursos a distancia. Si bien es cierto, el IMSS-Bienestar cuando arrancó, arrancó mal legalmente.

Y justamente al arrancar mal legalmente, empezaron todas las consecuencias que hoy estamos viviendo, y por qué no decirlo lamentablemente, también muertes de muchos de los pacientes. Hoy lo padecen no solamente los trabajadores que tienen muy poco material para trabajar y atender, lo padecen también los directivos que sufren todos los días con esas carencias que tienen enfrente. Lo padecen los pacientes que tienen que comprar sus medicamentos y que sin duda la lista cada día se hace más grande.

Y también debemos de ser claros porque aquí se habla con claridad y con profunda responsabilidad, no se trata de echar culpas, se trata de decirle a todos los guerrerenses que la estrategia en materia de salud no ha sido la más correcta para atender sus problemas de salud de todos los guerrerenses y de los 23 estados que están en esta tarea del IMSS-Bienestar.

El IMSS-Bienestar ha ido mejorando poco a poco en ensayo-error, un día sí, mañana también, pero también ha escuchado últimamente a la Dirección Nacional y hemos transitado. Tanto es así, que seguramente la Secretaría de Salud ya lo sabe, que a partir del primero de enero del 2026 deja de ser el IMSS-Bienestar un sector no sectorizado para convertirse en sectorizado. Y esto implica que va a ser una secretaría más donde va a tener, ahora sí, mayor peso precisamente para dar esa atención que se necesita a todos los guerrerenses y mexicanos.

Pasa de la clave 47 a la clave 56 y sin duda eso obedece a que ya los recursos económicos no serán manejados directamente por Hacienda Federal, sino que se concentrarán dentro de este mismo IMSS-Bienestar. Y ojalá que a partir de esta fecha podamos ir ya regularizando todos los errores que se han cometido en estos tres años de transición que sin duda han sido los más pesados para los ciudadanos mexicanos.

Quisiera comentarle y hacerle una pregunta a la Secretaría de Salud, no sin antes vuelvo a decir creo que la mejor decisión que tomó la Gobernadora del Estado de Guerrero fue precisamente nombrarla a usted como Secretaría de Salud. Fue muy atinado y nosotros como Partido Revolucionario Institucional reconocemos a las personas cuando tienen el compromiso, el amor por la salud de todos los guerrerenses. En ese sentido, Secretaria, le pregunto ¿en qué momento exacto perdió

la Secretaría de Salud la capacidad operativa sobre sus propios hospitales y centros de salud y qué acciones concretas va a emprender el Gobierno del Estado para recuperar la rectoría sanitaria que la Constitución le otorga y evitar que la Secretaría de Salud de los guerrerenses siga dependiendo exclusivamente de un esquema federal que ha demostrado no funciona hasta el día de hoy?

Segunda pregunta ¿qué medidas inmediatas se tomarán para revertir la baja ocupación hospitalaria, garantizar insumos y personal suficiente y fortalecer los programas de cáncer en la mujer y de citologías, asegurando mastógrafos, patólogos y citotecnólogos en cada una de las regiones? Y finalmente, tercera pregunta, ¿qué le merece a usted como una gran médica, como una gran especialista, pero sobre todo como una conocedora de la salud pública, el que se lleven a cabo rutas de la salud que sólo lleven 147 claves a las unidades cada mes y que muchas veces esas claves solamente son entre 92 y 96, ya no las 147, de las más de 1500 claves que debería de tener un centro de salud, ¿cuál sería su opinión personal de usted bajo este ordenamiento?

Por su respuesta, secretaria, muchas gracias. Es cuanto, presidente.

La vicepresidenta Glafira Meraza Prudente:

Gracias, diputada Beatriz Vélez Núñez.

Se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carvajal para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta quince minutos.

La secretaria de salud:

Muchas gracias.

Con su permiso.

Pues para responder los cuestionamientos de la diputada Beatriz Vélez Núñez, quiero comentarles que en el momento en el que la Secretaría de Salud deja de tener como tal la responsabilidad operativa de las unidades o los establecimientos de atención médica, es desde el momento en el que el Estado firma el convenio con IMSS-Bienestar en agosto de 2023, específicamente el 15 de agosto de 2023, Guerrero se suma a estas entidades para transicionar al modelo IMSS-Bienestar. En ese contexto, decirles específicamente que la Secretaría de Salud ejerce esta rectoría enfocada nada más en un contexto, vuelvo a repetir, de supervisión, de evaluación de la atención médica y de la salud colectiva,

a través de las diferentes estrategias que se coordinan por el programa sectorial de salud.

Es decir, la intención es que cada institución prestadora de servicios de atención médica entregue sus evaluaciones a través de los indicadores que se tienen en los diferentes programas sustantivos de la Secretaría de Salud para poder continuar esta supervisión. También la rectoría se ejerce como este conecte con diversas instituciones para poder avanzar en el tema de la salud colectiva. Básicamente, también es importante mencionar que el tema de abasto, habíamos mencionado hace un momento, que en el primer nivel, efectivamente, son 147 claves de medicamentos y 69 claves de material de curación. En total, 216 claves. Y en el segundo nivel son 365 claves de medicamentos y 304 claves de curación. En total, 669 claves.

Como tal, solamente quiero mencionar que de manera personal pienso, porque así fue el cuestionamiento, que la transición es parte de un proceso que se está generando y que va a llevar su tiempo. Evidentemente, el no sistematizar y el no analizar probablemente, anticipadamente, todo lo que se tenía que visibilizar, pues ha generado estragos. ¿A qué me refiero? A que el sistema en esta transición tuvo que haber un análisis y haber separado, de manera personal, esto sí quiero decirlo, porque así fue el cuestionamiento, de manera personal, haber separado la transición en administrativa legal de la operativa.

Y es que lo que tuvo que pasar fue que este avance en esa situación administrativa legal, en donde vamos muy bien, porque sí, Guerrero, efectivamente, es uno de los estados que va muy bien en el tema administrativo legal de la transición. Actualmente, tenemos un avance de la reversión del 99%, es decir, que de las unidades que tenemos alrededor de 465 unidades, si no mal recuerdo, ya se transicionaron el 99%, y en el tema de las actas de entrega-recepción, estamos en un 100%. Entonces, administrativamente, efectivamente, vamos muy bien y muy avanzados, pero operativamente es donde se generan los estragos.

Y es que no es sencillo, porque Guerrero es uno de los estados que cuenta con más establecimientos de atención médica en el primer, segundo y tercer nivel. La capacidad operativa que tiene el IMSS-Bienestar aún es inmadura, porque efectivamente cuentan con un cuerpo de gobierno que no tiene la capacidad aún para llevar todo el tema de los indicadores y la prestación de los servicios de atención médica, sin embargo, también quiero reconocer que hay un esfuerzo extraordinario por parte de mis compañeros de IMSS-Bienestar, porque a través de sus regionales están ellos contactando

directamente, y obviamente teniendo ese enlace, tanto con directores como jefes jurisdiccionales.

¿Qué sucede ahorita? Que en este tenor de la rectoría todavía tenemos esa discrepancia, a lo mejor, de quién es el que lleva la batuta, el jurisdiccional o el regional, y justamente son parte de las situaciones que se debieron haber empatado. Lo mismo que lineamientos y normativas para poder tener un orden, a lo mejor, que no incida tanto en la prestación de los servicios de salud a cada uno de los usuarios, de verdad que yo creo que es importante decir que estamos en el medio todavía, que justamente vienen, yo espero que sí sean mejoras, que sí en esta situación donde el IMSS-Bienestar pueda manejar un propio recurso, tenga bien ponderado ya cuáles son las prioridades en la operatividad y fortalecer pues esta prestación de servicios de salud.

Por mi parte, es cuanto.

La vicepresidenta Glafira Meraza Prudente:

Muchas gracias, doctora Alondra García Carbajal.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Gracias, presidenta.

Quiero agradecer a la secretaria de salud su respuesta sincera, siempre la he conocido así, de una manera correcta, y eso me da mucho orgullo tenerla también como secretaria de salud en el estado de Guerrero. Hoy también comentarles que en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, rechazamos categóricamente la simulación de una federalización que en realidad ha significado el desmantelamiento del sistema estatal de salud, la pérdida de la autonomía y la desaparición de programas que sí funcionaban.

La salud de los guerrerenses no puede ser moneda de cambio en experimentos ideológicos que han dejado a nuestra gente sin médicos, sin medicamentos y sin esperanza. Propongo también que se corrija de manera inmediata la confusión entre niveles de gobierno, la débil gobernanza clínica y operativa en hospitales sin liderazgo definido y sin protocolos unificados. Felicito a todo el personal de la Secretaría de Salud, de quien me siento orgullosamente de representarles y de conocer la gran responsabilidad y la gran labor que realizan todos los días en pro de la salud de los guerrerenses.

Es cuanto.

La vicepresidenta Glafira Meraza Prudente:

Gracias, diputada Beatriz Vélez Núñez.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe García Villalva del Grupo Parlamentario de Morena por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Guadalupe García Villalva:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de comunicación, pueblo de Guerrero,

Doctora Alondra García Carbajal, secretaria de Salud en Guerrero, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, le extiendo la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo, caja de resonancia de las demandas sociales. Saludo también al grupo de colaboradores que la acompañan, así también extiendo mi saludo a todo el personal de la Secretaría de Salud del Estado, quienes como guerrerense reconozco la enorme valía que tiene su esfuerzo y dedicación para la salud de todas y todos los guerrerenses. A todos ellos, muchas gracias.

Por su conducto, extiendo un agradecimiento a la gobernadora maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, por su amplia disposición para la realización de las comparecencias de las y los secretarios de despacho de la administración pública. Esto demuestra de la enorme disposición que desde el Ejecutivo se tiene para dar cumplimiento al mandato constitucional, pero sobre todo de fortalecer la rendición de cuentas como un principio que ha caracterizado a la Cuarta Transformación, hoy toca nos informe del Estado que guarda la atención a la salud de las y los guerrerenses de las enormes carencias que han generado por décadas que administraciones anteriores dejaron de atender y que hoy vienen a reclamar resultados ante su falta de inversión en materia de salud en el Estado.

Lo que ha generado los enormes retos a los que hoy se está enfrentando este gobierno de la Cuarta Transformación, hay que decirlo claro, la infraestructura ineficiente, el poco recurso financiero no es de hace cuatro años acá. Como es de conocimiento de todas y todos, Guerrero depende de más del 80% del presupuesto federal, lo que limita el campo de acción para que la administración estatal pueda invertir no sólo

en salud, sino en todas las áreas de administración pública.

Pedir o exigir que los problemas de salud sean resueltos en estos cuatro años de gobierno es una exigencia fuera de la realidad que dejaron administraciones de muchos años atrás y que hoy a muchas y a muchos se les ha olvidado. No podemos permitir que se malinforme a las y los guerrerenses que hay recortes de recursos. Eso no es así.

Se están transfiriendo al IMSS-Bienestar porque este sistema fue necesario que se implementara, porque antes de la cuarta transformación, la salud no era prioridad. Tan sólo sería preguntarse, compañeras y compañeros, ¿cuántos hospitales se inauguraron en la administración anterior en el gobierno del Estado? Ahora, con la venta del avión presidencial, se destinaron más de 3,400 millones de pesos en el hospital de Tlapa de Comonfort, se ha invertido un total de más de 4,000 millones de pesos en hospitales en el puerto de Acapulco, incluyendo una inversión de más de 3,000 millones de pesos en la primera etapa del nuevo hospital regional de alta especialidad del ISSSTE.

800 millones de pesos para la rehabilitación del hospital regional número uno del IMSS y 97.6 millones para el mantenimiento y mejora de 119 centros de salud. Además, se están realizando otras obras de infraestructura, como la rehabilitación del hospital general regional Vicente Guerrero nadie puede negar que el sistema del IMSS-BIENESTAR apenas está dando resultados para la población sin seguridad social.

Sin embargo, las deficiencias aún de este sistema se deben analizar a nivel federal, compañeras y compañeros, por pertenecer a la federación y no al Estado. El IMSS-BIENESTAR ha tenido un impacto positivo, significativo en nuestro Estado, ofreciendo atención médica gratuita a personas sin seguridad social, a personas humildes, campesinas, incluso en situación de calle. Algunos de los beneficios es que incluye el programa, es que ha incorporado a Guerrero en su ámbito rural, aumentando la infraestructura rural, en los nuevos hospitales y unidades médicas.

Se ha logrado la integración total del Estado al modelo IMSS-BIENESTAR con más de 2.6 millones de guerrerenses afiliados posicionando a Guerrero como uno de los Estados con mayor número de beneficiarios, el programa ha permitido la contratación de más de 3,500 profesionales de la salud, incluyendo médicos, especialistas y personal de enfermería para reforzar las unidades médicas y hospitales, mejorando de esta manera la calidad de vida en la atención médica. La

atención médica integral en los servicios incluye atención médica, medicamentos gratuitos, programas de prevención y promoción también de la salud.

Un mayor acceso a servicios de salud, ahora la población de Guerrero, puede acceder también a servicios de salud de calidad sin importar su situación económica o social. El IMSS-BIENESTAR ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas de Guerrero, especialmente en zonas rurales y marginadas. Por eso, insisto, aquí se debe reconocer el enorme esfuerzo que la Secretaría de Salud en Guerrero está haciendo para garantizar este servicio y este derecho humano a las y los guerrerenses.

No podemos exigir que se cambie un sistema de la noche a la mañana, pero sí podemos mencionar lo que se ha hecho en el último año de gobierno, los resultados, los logros alcanzados, pero también las carencias que aún existen. En ese tenor, y con la finalidad de que nos amplíes, señora secretaria, la información, le pregunto.

¿Podría usted detallar cómo la apuesta en marcha del programa Rutas de la Salud, que ha sido impulsado por nuestra Presidenta de la República, ha logrado garantizar el abasto oportuno y continuo de medicamentos e insumos en las unidades más alejadas y de difícil acceso en el Estado? Hablando de la inauguración del Hospital General de Tlapa, que es una obra presentada de mucha relevancia, algo histórico. ¿De qué manera usted, este hospital ha transformado, de qué manera este hospital está transformando, mejor dicho, la atención sanitaria y reduciendo los índices de mortalidad materna e infantil en la región de la montaña?

En el informe, señala que la adquisición de un equipo, SPECT-CT, en el Instituto Estatal de Cancerología, representa una esperanza para quienes se enfrentan enfermedades oncológicas, además de que este equipo se destaca como único en Latinoamérica. Ahora bien, ¿cuál es el impacto concreto esperado de esta tecnología en los tiempos de diagnóstico y en la supervivencia de pacientes oncológicos en Guerrero? Al señalarse que Guerrero es una de las 23 Entidades Federativas que celebraron el convenio de coordinación con IMSS-Bienestar, ¿cómo está articulada la colaboración secretaria IMSS-BIENESTAR para asegurar la transición eficiente y una prestación de servicios sin interrupciones para la población no derechohabiente? ¿Podría explicar también cómo el convenio con IMSS-BIENESTAR y las rutas de salud han contribuido a resolver el histórico problema del desabasto de medicamentos que por años afectó a nuestra población guerrerense?

Y finalmente, secretaria, ¿cuáles considera que son los tres retos que aún persisten en el sistema de salud de Guerrero y cuál es la solución para enfrentarlos en el próximo año. Espero sus respuestas, muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuesta se concede el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal, hasta por 15 minutos.

La secretaria de Salud:

Muchas gracias, con su permiso.

Bueno, el tema de rutas de la salud, es importante mencionar que es una estrategia que ha puesto en marcha desde el nivel federal como bien lo ha anunciado la presidenta la intención es la distribución del medicamento a través de estas rutas de la salud en donde se ha fortalecido al Estado con unidades para llegar a todos los centros de salud de primer nivel y a los hospitales de segundo nivel.

El tema es que esta estrategia de rutas de la salud, aparte de las unidades, pues otorga al Estado el combustible para poder llegar, entonces, es una estrategia que se está generando entre la Federación y el Estado, se pretendía en un inicio que hubiera un convenio como tal, sin embargo, ese convenio no se llevó a cabo y hoy de verdad que quiero agradecer mucho a la gobernadora, también a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, porque ella ha contribuido y ha aportado esta diferencia que hace falta para que esta estrategia se lleve a cabo en el Estado de Guerrero.

Y es a través de ellos que se llevan las 149 claves de medicamentos al primer nivel y las 564 claves de medicamentos al segundo nivel. Insisto que en el tema del abasto, pues los indicadores son distintos en este momento y tenemos al corte el 67 por ciento de abasto en el primer nivel y el 60 por ciento en el segundo nivel. Con lo que respecta al tema del SPECT, pues el impacto concreto en este tipo de equipamiento en el Instituto Estatal de Cancerología es que nos permite estadificar, pues específicamente no nos da la posibilidad de ser precisos en el tema del diagnóstico en materia de cáncer.

En un momento más me pasarán la productividad del SPECT, por favor, en oncología para que podamos visibilizar cuántos son los que se han atendido. Aquí lo tengo ya, perdón. Se han realizado hasta este momento doscientos veinte estudios con el SPECT.

Se puso en marcha en agosto de 2025 y pues obviamente esto es uno de los grandes beneficios que se tienen en el Estado de Guerrero ya que es el único hasta este momento en América Latina. Otro de los cuestionamientos que me comentaban es el tema de cómo hemos transicionado entre el IMSS-Bienestar y la Secretaría de Salud. Creo que es importante decir que visibilizarnos como un solo equipo de trabajo ha sido una pieza fundamental y clave.

La transición también a nivel operativo ha sido de manera gradual. Poco a poco el IMSS-Bienestar con su cuerpo directivo y su cuerpo operativo de oficinas se han ido empoderando de todos los establecimientos de atención médica de tal manera que ellos están ya a cargo de toda la operatividad en este contexto. Creo que es importante decir que existen retos evidentemente en materia de salud que se están atendiendo para empezar y muy importante pues cambiar el chip.

Hoy la salud no nada más se enfoca en materia de atención médica, la salud la debemos enfocar en tema de salud colectiva. Prevenir y promocionar todo lo que se tiene dentro del sistema de salud es importante.

Que la población vea que también hay una corresponsabilidad en materia de salud. El poderme hacer cargo de mi salud y partir desde ahí creo que es lo que marcará la diferencia, en este contexto decirle a todos que necesitamos de su apoyo también porque esto no es un trabajo sencillo.

Todos estamos acostumbrados solamente a atendernos cuando ya estamos enfermos. Pero ¿qué hay de la prevención en salud? La atención primaria en la salud se brinda en todas las unidades, en todas y eso no quiere decir que sea el primer nivel de atención. La atención primaria de la salud tiene que ver con el primer contacto.

Hoy por hoy con esta visión integral que tiene el IMSS-BIENESTAR se garantiza que desde ese primer contacto se dé una atención integral en materia de salud, ofertando todo lo que se tiene en materia de prevención y no nada más enfocados en materia de atención médica. Creo que esa es la ruta correcta para poder insistir, marcar una diferencia en la salud de los guerrerenses.

Por mi parte es cuanto. Gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Para derecho a réplica se concede el uso de la palabra la diputada Guadalupe García Villalva, hasta por cinco minutos.

La diputada Guadalupe García Villalva:

Con su venia, diputado presidente.

Doctora Alondra García Carvajal, es importante que esta legislatura por ética y por justicia social reconozcamos que un valor central de toda sociedad es el de la salud como un derecho fundamental y universal, por ser crucial para el bienestar y la prosperidad de todas y todos. México como Guerrero enfrentamos múltiples desafíos en ese ámbito. Eso es innegable.

Y por eso debemos reconocer la labor de la titular de la Secretaría de Salud esa labor que está realizando para el bienestar de las y los guerrerenses, nadie podrá negar que es necesario el acceso universal a servicios de salud gratuitos. Esto es quizá una de las políticas más importantes y también el más complejo en toda gobernanza pública.

La gratuidad de los servicios de salud no es sólo una postura o una recomendación política, sino una obligación moral y social indispensable para abordar la desigualdad social y económica, mejorar la salud pública y fomentar una sociedad robusta y productiva. Representa sin duda un pilar en la construcción de una sociedad más equitativa, la marcha hacia el acceso universal y gratuito al cuidado de la salud es un tema que trasciende las esferas políticas e ideológicas.

Por eso resulta de trascendencia que esta legislatura responda ante la manifestación de la aspiración colectiva que busca una garantía de igualdad en el acceso a servicios de salud de calidad. Independientemente de las divergencias en el panorama político, debemos buscar mecanismos que nos permitan con igualdad, solidaridad y bajo el consenso general, consolidar un sistema de salud integrado, universal, gratuito y sostenible. La polarización política no nos lleva a ningún lado.

Debemos tener como prioridad que la salud es un derecho fundamental que debe estar al alcance de todas y de todos, sin distinción de su posición social o económica. Secretaria, agradezco su amplia disposición y sus respuestas otorgadas. Remita, por favor, mi reconocimiento a nuestra gobernadora y el apoyo constitucional del Grupo Parlamentario, siempre de cara al pueblo de quienes más nos necesitan.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Con la participación de la diputada Guadalupe García Villalva, damos por concluida la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas y damos lugar al inicio de la segunda ronda, a lo cual informo la Asamblea que el Grupo Parlamentario del Partido Verde se ha reservado el derecho de participar en esta segunda ronda.

Siendo así, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Jesús Parra García:

Con su venia, señor presidente de la Mesa Directiva.

La salud, la salud pública no tiene colores de partido ni tampoco beneficia a un grupo nada más, la salud es un derecho universal que debemos de cuidar y respetar y no se puede, no se puede polarizar. Decían que estábamos mal cuando estaba el Partido Revolucionario Institucional, que es el pasado, como siempre lo han dicho, pero hoy, hoy estamos peor y no digo por quiénes vox populi, vos del territorio, vos del llanto que muchas veces en los hospitales de los municipios se oye.

Ayer había medicamentos, ayer las recetas médicas se surtían, los que hemos estado caminando, los que hemos estado cerca del pueblo y que nos hemos logrado a base de un gran esfuerzo de trabajar a pie de tierra, aquellos que nos costó trabajo llegar a este curul y que no somos improvisados y que no le debemos el favor a nadie más que a nuestro trabajo y que no nos dan línea política también para poder venir aquí a actuar como foca y aplaudir. Así de fácil, así de sencillo las cosas, el tema de salud es un tema importante.

Hace un año en esta comparecencia de Glosa del tercer informe de labores de la gobernadora del Estado, recuerdo bien mis palabras que le hice. Usted acudió con esa inteligencia, ojalá pueda compartírsela a muchos de aquí, de mis compañeros. Usted acudió, con pocos días y asumí y se montó a este gran reto y yo desde ahí le dije reconozco su conocimiento, su experiencia doctora Alondra y le deseo y le sigo deseando el mayor de los éxitos porque tal vez usted junto con su equipo de trabajo tal vez usted no sea la responsable y culpable de todo ese desastre en materia de salud.

Usted está haciendo su mayor esfuerzo y eso hay que reconocerlo. Aquí hay que decirlo porque no podemos venir a quedar bien, se han hablado varios temas y bueno es la comparecencia de la Glosa. No, yo lo vuelvo a repetir, no es un tema de una pasarela. Tenemos que cuestionarles nuestra obligación. El pueblo de Guerrero nos observa, nos vigila.

No podemos venir aquí a tapar el sol con un dedo y mi reconocimiento para muchas compañeras y compañeros diputados del Partido Oficial que han subido a la Tribuna y han reconocido la realidad que vive este país y que vive este Estado. Aquí en las comparecencias ha habido diputadas que han estado aquí paradas y con valentía lo han reconocido. Si hace un rato escuchamos en la comparecencia, no digo el nombre de la diputada, pero mi reconocimiento.

Diputados con mucha dignidad que han alzado la voz. Pero bueno, es entendible porque conocemos cómo en la política de tener un seguro popular que se encontraba con gran cobertura y atención, pasamos a un Insabi y posteriormente al IMSS-BIENESTAR. Lo anterior, según, porque todo lo anterior de los gobiernos pasados estaba mal.

Dicha transición, en vez de mejorar la atención y la cobertura, nos ha llevado a no tener medicinas, vacunas, ni material, ni lo más mínimo necesario en las áreas de atención médica, ni tampoco en las áreas administrativas. Se prometió hace tiempo que aquí iba a estar la Secretaría de Salud Federal, que tendría sus oficinas en Acapulco y sólo se convirtió en una falacia, continúa teniendo usted un gran reto, una gran responsabilidad, porque la salud es y debe ser una prioridad y no sólo un tema más, como pareciera que se visualiza desde el gobierno federal.

Como guerrerense, como guerrerense comprometido, como un político serio, honesto y responsable, es mi deber decir el sentir de muchos de mis paisanos guerrerenses, de aquellos paisanos que represento. Y mis cuestionamientos son los siguientes, doctora Alondra. Para el presente año 2025, el sector salud ha estado enfrentando una crisis institucional con limitaciones severas en medicamentos, vacunas, atención médica.

Doctora, ¿qué avances y retos se enfrenta el programa estatal de vacunación y especialmente ante el brote de sarampión y la cobertura de otras enfermedades emergentes del COVID-19, dengue, rabia, y cómo evalúa la Secretaría las respuestas de epidemiología y la efectividad de brigadas médicas en regiones de difícil acceso?

En el caso de las personas con cáncer, ¿cuál es el trato que se da por parte de la Secretaría de Salud respecto a su atención y tratamientos oncológicos que deben de seguir? Otra de mis preguntas. Durante mi caminar en mi vida, he tenido la oportunidad de conocer y de aprender el programa de salud mental y adicciones. Este es conocimiento de lo que yo estoy hablando y en el caso de este gobierno estatal, estar en comunicación con la coordinadora del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones, Silvia Adelina Benítez Almazán, a quien reconozco su trabajo y en esta área tan compleja, pero a la vez tan noble y que a veces es olvidada, hay que decirlo, pero que ha hecho un buen trabajo porque ahorita usted lo decía, la prevención, la cultura de la prevención en todos los sentidos en materia de salud.

Si bien se reportan esfuerzos escolares y comunitarios en prevención de adicciones, el Plan Estatal de Desarrollo reconoce la necesidad de desarrollar programas transversales que vinculen educación, cultura y promoción socioemocional, así como el fortalecimiento institucional. Puede detallar cómo se articula en el corto y mediano plazo las políticas de prevención con las instancias educativas, familiares y comunitarias para frenar la iniciación temprana al consumo de sustancias y cómo se atenderán las barreras en la detección y tratamiento oportuno, especialmente en adolescentes y jóvenes en situaciones vulnerables.

Por último, hace unos días aquí en el Congreso aprobamos un acuerdo por el que la Legislatura del Estado exhorta a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado para que en la formulación del presupuesto de Egresos 2026 y el subsecuente se etiqueten recursos para cubrir prestaciones laborales del personal regularizado y formalizado de la Secretaría de Salud conforme al Acuerdo Nacional bipartito del 50% federal, FAXA y el 50% del Estado, tales como el pago del FONAC, cinco días adicionales del aguinaldo, bono de la Gobernadora, entre otros.

¿Qué medidas y estrategias ha realizado usted como titular de la Secretaría de Salud para buscar mantener estos derechos que a través del tiempo y conquistas sindicales han logrado el personal? ¿Qué le puede manifestar al personal del sector salud sobre lo anterior y si existe algún riesgo de que se pierdan estos beneficios laborales?

Por sus respuestas oportunas, estimada doctora Alondra, quedo de usted para escuchar sus respuestas a mis cuestionamientos.

Señor Presidente, es cuanto.

El Presidente:

Gracias, Diputado.

Para dar la respuesta, se concede el uso de la palabra hasta por quince minutos a la doctora Alondra García Carbajal.

La secretaria de Salud:

Bueno, con su permiso, presidente.

El Presidente:

Adelante Secretaria.

La secretaria de Salud:

Muchas gracias, diputado, por sus palabras.

Y creo que, efectivamente, como usted menciona, tenemos el tema central en el programa de vacunación. Primero, creo que es el primer cuestionamiento en el tema de cómo es que estamos atendiendo todos estos programas preventivos en la Secretaría de Salud, dado que tenemos un déficit administrativo. Quiero decirle que, afortunadamente, no ha sido un limitante en este momento.

Hay prioridades. Esto queda como un tema de salud pública y hemos buscado el cómo lograr la cobertura en materia de vacunación. Como todos sabemos, ahorita tenemos esta emergencia sanitaria por sarampión, y como bien mencioné, de manera inmediata, conforme se tuvieron los primeros casos en el estado de Guerrero, por instrucción de la gobernadora, se instaló el comando operativo de seguridad en salud.

Nuevamente, comentarle que estamos en el estado de Guerrero con una buena cobertura en materia de Sarampión. Estamos con áreas de oportunidad, como mencioné hace un momento, en la montaña y evidentemente, en ese tenor, creo que el no tener también ninguna defunción nos ha permitido visibilizar que hay un trabajo de manera conjunta de diversas instituciones para poder lograr cerrar las brechas en materia de vacunación. Es importante decir que ahorita no tenemos una deficiencia de vacunas.

Tenemos vacuna o biológico suficiente para que se den todas las coberturas en el estado sin problema. Aquí estamos también vinculándonos el IMSS-Bienestar y todas las instituciones se han sumado con actividades intra y extramuros para poder llegar hasta los lugares más alejados. Yo creo que también aquí es importante

decir que la cultura de la población ha ido cambiando poco a poco.

A veces tenemos esta situación de que no se acercan las personas a las unidades. Ahorita decirles que todas las unidades de primer nivel y de segundo nivel cuentan con abasto suficiente en materia de vacunación, invitamos a toda la población pues a que si tienen alguna falta o alguna vacuna pendiente, hay que revisar las cartillas de los niños para poder acudir.

En ese tenor decirle que la Secretaría de Salud ha hecho el máximo esfuerzo y estamos cumpliendo con lo que se tiene que hacer en materia de vacunación. En el tema de las enfermedades epidemiológicas que se estudian por parte de la Secretaría de Salud, pues decirle que existen plataformas oficiales en donde se lleva un puntual seguimiento. Todo parte a partir de la notificación de las unidades de primer nivel en los estudios epidemiológicos que se realizan.

Estos estudios epidemiológicos se toman las muestras respectivas dependiendo del padecimiento que sea, se procesan en el Laboratorio Estatal de Salud Pública quiero comentarle también que este fortalecimiento de la salud colectiva y de la atención médica aterrizan en el Laboratorio Estatal de Salud Pública en donde se hacen todas las pruebas y cuando no se cuentan con los reactivos hay una colaboración con el INDEG a nivel nacional y de manera inmediata se tienen los resultados.

Es importante decir que el Laboratorio Estatal de Salud Pública en el estado cuenta con el personal calificado y certificado para todos los procedimientos que se realizan ahí. Que hay estándares de calidad que se realizan porque si no, no podríamos tener la aprobación de nivel federal para llevar a cabo esos diagnósticos. Entonces, todos los días en el laboratorio se están realizando pruebas para poder llevar un puntual seguimiento de las enfermedades que se siguen por vigilancia epidemiológica.

Una vez que se tienen los resultados de esto, se emite de manera inmediata a las unidades de primer nivel de atención o de segundo nivel según sea el caso y se emiten los tratamientos de manera oportuna. En ese contexto, también comentarle que otro de los cuestionamientos que nos hacía era el tema de salud mental. Si bien es cierto, nosotros estamos todavía en ese importante reto de visibilizar a la salud mental como una parte integral del completo estado de bienestar de una persona.

Se están haciendo esfuerzos extraordinarios a través de los CECOSAMA que dirigen la psicóloga Silvia de la Clínica de Salud Mental de Adicciones. A la fecha se han realizado más de 2 mil 216 campañas en el tema de salud mental en las diferentes escuelas. Nosotros hacemos click a través de diversas estrategias.

Una es la estrategia del fentanilo, otra es la estrategia de vive saludable, vive feliz, en donde también tenemos esa vinculación estrecha con la SEG, porque estamos ciertos de que todos estos padecimientos y estos temas, si se atienden desde las infancias con el tema de saber cómo controlar el tema de las emociones y demás, podemos marcar una diferencia en materia de salud mental. También en el Estado de Guerrero está implementando este tema de coadyuvar con todas las mujeres que son beneficiarias del tema de la tarjeta violeta, quiero decirle que ahí se vinculan directamente todos mis compañeros psicólogos para atender a las más de veinte mil mujeres que están siendo beneficiadas.

Se les hace una pre-consulta y en ese contexto se detectan oportunamente factores de riesgo, de tema de depresión, ansiedad, intentos de suicidio, y en este año se han detectado oportunamente más de 800 mujeres. Es importante decir que el impacto también es algo de lo que ya se va a empezar a medir, cómo es que marca la diferencia el poder fortalecer la salud mental de las mujeres para que ellas desarrollen sus capacidades pues sin límites. Verdaderamente estas mujeres también en este acompañamiento emocional de la salud mental han quitado barreras y han estudiado ya las que no tienen primaria o secundaria, primaria, secundaria, hay mujeres que han estudiado su prepa y mujeres que han estudiado su carrera gracias a estas intervenciones.

Ellas reconocen que este apoyo psicológico y este acompañamiento que se les da pues ha sido muy bueno para poder decirles que sí, que sí se puede superar. Otro de los temas también importantes, ¿me pasan mis lentes por favor? Gracias. En materia de cáncer que nos preguntaban, gracias.

Nosotros decirle que en el tema de cáncer estamos con una infraestructura en este momento pues adecuada, no quiere decir que es suficiente, los mastógrafos es algo que nosotros necesitamos para poder garantizar la cobertura en todas las regiones, sin embargo los que tenemos ahorita funcionales están dando atenciones médicas a todas nuestras usuarias, tenemos mastógrafos en el Hospital General Regional, doctor Guillermo Soberón Acevedo, en el Adolfo Prieto de Taxco, en el Jorge Soberón Acevedo también, tenemos también en activo el del Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense, el de Hospital de Chilapa que recientemente está

funcionando también, el Hospital de Tlapa tiene su mastógrafo, el Hospital de Renacimiento, el Hospital General de Acapulco, la unidad médica especializada en detección y diagnóstico de la mujer, la UNEM DEDICAM, que hoy por hoy representa una fortaleza para el sistema de salud en el Estado, tenemos estos diez mastógrafos funcionales y más de treinta mil mastografías que se han realizado acá.

Seguimos invitando también para que nos ayuden a difundir que estos tamizajes que realizamos de manera oportuna pueden marcar la diferencia en la vida de nuestras usuarias. En el tema de cáncer cervicouterino se ha fortalecido la infraestructura, tenemos siete laboratorios de citología ubicado en las siete regiones del Estado, once clínicas de colposcopia distribuidas también en cada una de las regiones, un laboratorio de control de calidad, tenemos un laboratorio de patología ubicado en el Hospital General de Acapulco, y el laboratorio de biología molecular ubicado en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, y pues nuestro Instituto Estatal de Cancerología, que es quien está atendiendo todos los padecimientos en materia de cáncer en el Estado.

En ese contexto, pues decirle que sí, efectivamente, los retos son importantes para el personal de salud en el sector. Usted me preguntaba acerca de los formalizados, cómo hasta este momento la Secretaría de Salud ha priorizado el recurso humano, ha priorizado que no se queden sin sus prestaciones, que no se queden sin sus salarios, y que de alguna u otra manera todo el personal se le atiendan sus prestaciones en tiempo y forma, afortunadamente ha existido una muy buena colaboración con la parte sindical, en donde esta comunicación efectiva de verdad que nos ha ayudado mucho a ir transicionando también de manera gradual, nos han entendido cuando a veces hay temas ahí en donde nos genera algún pormenor, y también nos han apoyado.

En ese contexto, decirle pues que la Secretaría de Salud sigue estando comprometida con todo su personal para garantizar sus pagos puntualmente.

Por mi parte es cuanto. Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García hasta por cinco minutos.

El diputado Jesús Parra García:

Miren nada más, con poquito, cuánto esta Secretaría de Salud ha hecho mucho.

Si usted tuviera todos los recursos públicos que le corresponden por ley, a esta Secretaría y ese convenio tan famoso que se firmó con Bienestar, que ahí lo dejamos a la historia, a la conciencia dice alguien, pues esa Secretaría sería una de las mejores secretarías, no del Estado, sino del país. Hay equipo, del Bienestar, del IMSS, hay equipo. Mi reconocimiento nuevamente, públicamente lo digo, porque me gusta reconocer, tengo el valor para reconocer cuando una persona íntegra, inteligente, estoica y echada para adelante quiere hacer las cosas.

Usted desde el primer día que llegó a esta secretaría, hace un año, vuelvo a repetir, yo se lo comentaba, vi la capacidad y creo que la gobernadora en usted tiene una atinada funcionaria y una atinada secretaria. Siga echándole ganas, aquí hay muchos aliados que apoyamos el tema de salud. Iba a contar un tema de un muchacho de Ayutla que hace más de cinco, seis, siete meses se fracturó el húmero del brazo izquierdo y lo fueron posponiendo su operación, su cirugía.

Yo llegué a Ayutla a ese centro de rehabilitación a participar hace unos par de meses, por eso estoy muy interesado en el tema de adicciones, y encontré a ese chavo fracturado. Entonces empezamos a ayudarlo, a canalizarlo y nos contó la triste historia que no lo operaban en el hospital de El Quemado porque no había material. Tristemente, tuvimos que intervenir.

Le hablé a mi compañera diputada Betty, a quien yo públicamente agradezco a nombre de esa familia. Betty hizo lo que tuvo que haber hecho y programaron la operación para el 19 de noviembre. Nos dijo Betty, el 19 de noviembre se opera, porque se opera.

Yo quiero agradecer públicamente porque tal vez usted intervino también en ese tema, estoy seguro. Es a nombre de esa familia porque me comprometí a hacerlo en la Tribuna. La familia con mucho sentimiento, con muchas lágrimas, porque son personas de escasos recursos. Agradecen. Pero dejo esta reflexión, sin politizar el tema. Me pregunté, dije, bueno, si eso hacen con una gente tal vez que tuvo la oportunidad de encontrarnos.

Porque a veces se pierde la sensibilidad, la humanidad, aunque se rían, este, en esta parte médica que son ustedes los que nos salvan la vida a veces, nos ayudan a seguir sobreviviendo. Me quedo con esa

palabra que usted decía, prevenir, la cultura de la prevención. Si eso hacen con una persona así y tienen que intervenir los políticos para que los opere, hígole, entonces necesitamos muchos políticos y más de territorio, como dicen.

Entonces, yo ahí dejo esa reflexión, pero sobre todo, le quiero agradecer a nombre de esa familia, esa sensibilidad. Agradecerle Betty. Y sobre todo, agradecerle también a la gobernadora, y de eso quiero concluir, desde aquí quiero agradecerle a la gobernadora, que es una mujer echada para adelante.

Que el año que yo tuve la oportunidad de conocerla y de convivir con ella, es una mujer que necesita muchos aliados, no todos son sus aliados, no todos dicen estar con ella.

Los que conocemos de política y sabemos de política, la política es de cuidar las formas y dar resultados. Échele ganas, y yo sé que usted va a seguir teniendo buenos resultados aún con la carencia de los recursos. Enhorabuena a todo su equipo, y felicidades, tiene una buena secretaria.

Que Dios me la bendiga.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Citali Yaret Téllez Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Citlali Yaret Téllez Castillo:

Con su venia, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados,

Medios de comunicación, y pueblo de Guerrero y sector de salud, los saludo con mucho gusto.

Doctora Alondra García, secretaria de Salud del Estado de Guerrero, les saludo con respeto y reconocimiento, al igual que al personal que hoy la acompaña.

A través suyo, hago extensivo un saludo y un agradecimiento a nuestra gobernadora, Evelyn Cecilia Salgado Pineda, por su disposición plena para llevar a cabo esta comparecencia en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, este ejercicio reafirma el

compromiso con la transparencia, la responsabilidad pública y la evaluación democrática, elementos indispensables en la vida institucional de Guerrero.

Este Poder Legislativo sostiene con firmeza que la rendición de cuentas no es un trámite, sino una obligación del Estado y un derecho del pueblo, aquí analizamos los resultados, verificamos avances y señalamos los retos que aún persisten, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas. La salud, como bien lo establece nuestra Constitución, es un derecho humano fundamental y corresponde al Estado garantizar su acceso universal, oportuno y de calidad.

Por ello, la labor que encabeza desde la Secretaría de Salud reviste una enorme trascendencia social, institucional y humana. Durante esta comparecencia se han expuesto carencias, necesidades y áreas que demandan atención, pero es igualmente necesario el subrayar con objetividad y sentido histórico que muchas de las dificultades provienen de un abandono estructural y el rezago institucional acumulado por décadas.

La falta de personal suficiente de la infraestructura deteriorada, desactualización tecnológica y un sistema que por años no recibió el mantenimiento ni el fortalecimiento que requería. Sabemos que reconstruir lo que se deterioró durante tanto tiempo no es una tarea sencilla y es importante reconocerlo que es más complejo después de los golpes de pandemias y los desastres naturales. No podemos exigir que en cuatro años se subsanen problemas que se arrastran de generaciones pasadas.

Qué poca importancia le dieron a la población y al servicio de la salud, nuestro deber, como diputadas y diputados, es evaluar con seriedad los resultados obtenidos pero también comprender las limitaciones presupuestales, los retos logísticos y los obstáculos institucionales que enfrenta el sistema de salud. Debemos de tomar en cuenta que se cuenta con un presupuesto de apenas 9 mil millones de pesos para una población de más de 3 millones de personas.

Por eso afirmo, ser críticos, sí, pero también ser justos y propositivos y conscientes de la complejidad del sector. Con esa misma responsabilidad, debemos reconocer que aún existen necesidades por atender. Confiamos en que el sistema estatal de salud siga avanzando hacia el objetivo mayor para garantizar el derecho pleno a la salud, con un enfoque de justicia social y atención a quienes históricamente han sido olvidados.

Tenemos la expectativa compartida por la sociedad de que la implementación del IMSS-Bienestar genere resultados tangibles y sostenibles y que representen una mejora real en la cobertura, la cual de los servicios y la igualdad en el acceso a la salud. El compromiso de este Congreso es acompañar, fiscalizar y proponer siempre con una perspectiva social y humanista para que cada acción gubernamental se traduzca en bienestar y dignidad para las y los guerrerenses, en este tenor, me permito hacerle las siguientes interrogantes.

El informe reporta que para la operación y apoyo de los servicios estatales de salud se ejercieron \$8,191 millones 210 mil pesos en recursos federales, además de la inversión FICE y FAFEF. ¿Cuál fue el impacto directo de la inversión en indicadores como disponibilidad de médicos, abastecimiento de medicamentos, reducción de tiempos en espera o mejora en infraestructura funcional? ¿Cómo está garantizando el Estado su supervisión, evaluación de desempeño y control presupuestal, considerando que la prestación y atención a la salud corresponde ahora al IMSS-Bienestar?

Espero respuestas.

Es cuanto, presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar respuestas, le concedo el uso de la palabra a la doctora Alondra García Carbajal hasta por 15 minutos. Muchas gracias.

La secretaria de Salud:

Muchas gracias.

Con su permiso, presidente.

Bueno, con lo que respecta al tema de los recursos, nuevamente decir que no queda más que la organización para poder garantizar que podamos dar toda la prestación de servicios de salud.

Menciona FISE y FAFEF, comentarle que FISE y FAFEF, pues esto, como todos sabemos, pues son un recurso que se ocupa para infraestructura como tal. En ese contexto, con FISE, hicimos más de 10 mejoras a la infraestructura del sistema de salud. En un momento se las mencionó, las mencioné en la lectura del informe, o perdón, creo que es algo de lo que ya no alcancé a mencionar justamente.

Tenemos aquí que con el recurso de FISE se fortalecieron 10 unidades con una inversión de 40 millones de pesos. Se rehabilitaron las jurisdicciones sanitarias de Tierra Caliente, Centro, Montaña y Costa Chica. Se rehabilitó el centro de salud de Renacimiento 1. Se rehabilitó el centro transfusional. También rehabilitamos el Centro para la Prevención y Atención del VIH Sida, CAPASITS, en Chilpancingo. Se rehabilitó también el centro de salud comunitario de salud mental y adicciones de Acapulco. Se rehabilitó la unidad médica de Banco de Sangre en Tlapa, y la rehabilitación también del Banco de Sangre de Chilpancingo Guerrero.

En total 40 millones con FAFEF. También se fortalecieron la ampliación y la rehabilitación de la Cámara Fría Jurisdiccional de la Montaña, la rehabilitación de oficinas centrales de la Secretaría de Salud, el fortalecimiento del servicio médico forense, se autorizó la construcción del mortuario en Ometepec, la rehabilitación del Hospital General de Zihuatanejo, también fue parte de lo que se generó en materia de salud. También es importante decir que como tal, pues nosotros en el tenor de los indicadores con lo que nosotros evaluamos, existen efectivamente indicadores de desempeño en donde se enfocan específicamente en la atención médica.

Estos indicadores son con componentes enfermedades prevenibles por vacunación. Se valoran los esquemas completos de vacunación en niñas y niños, voy a mencionar sólo algunos porque son demasiados indicadores del desempeño.

Se tiene también las coberturas en niños de cuatro o seis años, en niños de un año. Se tiene la cobertura también con vacuna de VPH. Las coberturas de los esquemas completos de vacunación son lo que se evalúan en el tema del componente de prevención y atención en control de enfermedades, pues específicamente se evalúan a través de la detección de los padecimientos crónicos degenerativos y cuántos pacientes se controlan de estos padecimientos.

La prevención y control de infecciones también, todo lo que nosotros tenemos en el tema de las infecciones asociadas a la atención de la salud a través de las diferentes tasas que se monitorean en hospitales y unidades de primer nivel. Tenemos atención integral materna, esto específicamente en la atención se ve desde las consultas pregestacionales, las coberturas de apeo, la oportuna atención al tema del indicador de muerte materna, porcentajes de nacimientos en cesárea, consultas prenatales por embarazo. En atención integral

de infancia y la adolescencia, igual se lleva el puntual seguimiento de la nutrición en niños menores de cinco años.

Enfermedades oncológicas, igual, a través de enfermedades oncológicas, el porcentaje de citologías realizadas a mujeres de 20 a 64 años, incidencia por cáncer de mama, exploración clínica de mama, porcentaje de citologías realizadas a mujeres entre veinte y sesenta y cuatro años, se lleva el seguimiento de todas las enfermedades de vigilancia epidemiológica, tuberculosis, enfermedades diarreicas, cólera, dengue, todas las efes es lo que nosotros monitorizamos en las unidades de salud, igual se monitorizan el tema de consultas por consultorio médico, las consultas que se dan en unidades móviles, las consultas que se dan por hora. En fin, en todos los programas operativos del Sistema Nacional de Salud, tienen indicadores de desempeño que se llevan una estricta vigilancia de manera puntual. En ese contexto, pues, creo que nosotros estamos trabajando de manera coordinada con el IMSS-Bienestar para poder llevar este puntual seguimiento a través de, tiene un cargo ahí específico que maneja todas las unidades, en donde está la doctora Xochitl Figueroa, a través de la UAS, es que se lleva el monitoreo precisamente de todas estas indicación, indicadores, perdón, de manera concreta, no sé si me falta algo de contestar, pero específicamente es lo que se está realizando de manera conjunta en materia de los seguimientos que se dan por parte de la Secretaría de Salud a IMSS-Bienestar.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra a la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo hasta por cinco minutos.

La diputada Citlali Yaret Téllez Castillo:

Con su venia, presidente.

Secretaria, agradezco la información y las respuestas dadas a estas preguntas formuladas.

No resta más que reconocer el esfuerzo y el compromiso que se ha tenido frente a esta secretaría lo que es en el sector salud en el estado de Guerrero. Creemos en que la implementación de un sistema de salud universal y gratuito busca mitigar la carga económica, garantizando que la atención médica sea un

servicio accesible para todas y todos y llegue a cada rincón del estado de Guerrero. Es necesario que como actores políticos pongamos lo que está a nuestro alcance para fomentar una sociedad más equitativa donde el acceso a la salud no esté dictado por la capacidad económica de las familias.

El acceso al derecho a la salud debe ser sin distinción de ninguna clase. Ejemplo de ello es la ampliación de inversión que se está realizando en materia de salud, por eso no podemos dejar de mencionar la recuperación del Centro Internacional Acapulco Infraestructura que en años anteriores se dejó en el olvido o en el abandono.

Ahora se está modernizando, generando dos áreas. Una para el turismo de reuniones y convenciones y la otra donde la primera etapa de construcción del hospital de alta especialidad del Issste es ahora una realidad. El objetivo es revitalizar el turismo de convenciones y brindar servicios de salud de primer nivel a nuestra población.

La condición socioeconómica y el estatus laboral no deben ser factores determinantes en calidad de la atención para que las personas reciban distintas atenciones. No quiero terminar mi intervención sin extender un amplio reconocimiento al Instituto Estatal de Cancerología por la atención oportuna y los diagnósticos que están permitiendo a las personas oncológicas tener mayores oportunidades y calidad de vida. Finalizando mi intervención con un reconocimiento a todo el sector salud se le agradece por la atención brindada.

Muchas gracias.

Es cuánto, presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada. Bien, damos lugar entonces al inicio de la tercera ronda.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago del Grupo Parlamentario de Morena hasta por diez minutos para realizar las preguntas a la compareciente.

La diputada Catalina Apolinar Santiago:

Habló en su lengua

Buenas noches compañeras diputadas, diputados.

Medios de comunicación y todos los presentes.

Con su venia, diputado presidente.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

Como diputada, y como en mi calidad de presidenta de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, es un honor recibirla en esta sala de plenos del Honorable Congreso del Estado, y dar la más cordial y cálida bienvenida, la doctora Alondra García, titular de Salud Guerrero, y a su equipo de trabajo, a esta importante comparecencia por la Glosa de Cuarto Informe.

Me queda claro que la comparecencia es una rendición de cuentas no un espacio donde se denigra un trabajo, ni a su titular, sino donde se escucha para evaluar y poder contribuir a una inteligente colaboración, de compromiso renovado y transformar realidades, mejorar condiciones y honrar la dignidad humana con justicia y equidad, porque somos guardianes incuestionables de la salud y bienestar de Guerrero. En este orden de idea, doctora Alondra, hago voto porque este encuentro sea un llamado estremecedor a la responsabilidad y la acción efectiva de todas y todos nosotros. Sepa usted que la responsabilidad de la salud pública es de todas y todos nosotros.

Doctora Alondra, queremos decirle que en esta lucha no está sola. Bienvenida Secretaria de Salud, en este espacio donde la voz del pueblo se hace ley y justicia social, en mandato irrenunciable.

Conforme a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero y a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, esta dependencia a su cargo, tiene como objetivo establecer, dirigir y coordinar las políticas en materia de salud en el Estado. Organizar y operar los servicios de salud a la población abierta, llevar a cabo la protección contra riesgos sanitarios.

Desarrollar y coordinar el sistema estatal de salud y garantizar el acceso efectivo oportuno, de calidad y sin discriminación a los servicios de salud. El Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027, reconoce que garantizar una vida sana y promover para el desarrollo sostenible del Estado. Desde luego que hay grandes retos, pero también tenemos que significar que la firma de convenio de coordinación entre Federación y el Gobierno del Estado de Guerrero para la adhesión al IMSS-Bienestar, representa un logro en materia de justicia social y derechos humanos.

Gracias a esa alianza se transfirieron más de 1046 unidades médicas y hospitalarias, así como más de 5 mil 200 trabajadores de la Secretaría de Salud Estatal al

IMSS-Bienestar, garantizando por primera vez el acceso pleno, gratuito y universal a los servicios médicos, sin distinción de condición económica, origen étnico o lugar de residencia. Esta transformación permitió que campesinos, jornaleros, trabajadoras y trabajadores de la informalidad, personas con discapacidad, migrantes y especialmente en comunidades indígenas y afroamericanas tengan asegurada atención digna y oportuna. Más sin embargo, sabemos que todavía nos hace falta, mucha falta, porque pues hay a veces que hay personal que no pone de su parte, independientemente que la secretaria esté bien firme con su secretaría.

Como en el Hospital General de Tlapa, hoy bajo el sistema del IMSS-Bienestar, beneficiado a casi 400 mil habitantes de la región Montaña, de los cuales más de 263 mil hablan lenguas originarias. Además, se consolidaron programas como La Clínica es Nuestra y La Ruta de la Salud, que han permitido abastecer con regularidad a 968 unidades médicas, fortalecer la infraestructura, mejorar el abasto de medicamento. Claro, que como bien sabemos, también nos hace falta y tengo la esperanza de que vamos a seguir mejorando y potencializar la participación comunitaria.

Los resultados son más de 4.43 millones de consultas generales, 617 mil consultas de especialidades y más de 85 mil atenciones a poblaciones vulnerables, reflejando el cambio profundo y humanizante que significa haber integrado a Guerrero al modelo del IMSS-Bienestar. En base a lo anterior, expongo a usted la siguiente pregunta, que espero que me pueda responder con lenguaje que puedan entender los pueblos y comunidades indígenas y afroamericana que represento en este Congreso.

Pregunta número uno, en el marco del convenio suscrito por el Estado de Guerrero con el IMSS-Bienestar, ¿cuáles han sido los impactos inmediatos en el acceso y cobertura del servicio de salud entre los pueblos y comunidades indígenas, y cuántas localidades indígenas han sido beneficiadas con unidades médicas, móviles y consultas en el último año?

Pregunta número dos, ¿qué mecanismo de participación social y comunitaria ha promovido la Secretaría? Bajo la estrategia, la clínica es nuestra, y los comités de COSABI, para garantizar que la inversión en infraestructura, equipo inmobiliario, en salud, refleje las necesidades específicas de los pueblos indígenas y afroamericano, y que el resultado concreto pueda compartir al resto de los pueblos indígenas y afroamericanos.

Pregunta tres, dado el presupuesto canalizado al IMSS-Bienestar para el tránsito estatal, ¿de qué manera

se asegura que estos recursos prioricen la infraestructura y equipamiento en hospitales y centros de salud ubicado en regiones indígenas y rurales marginadas, y cuáles son los avances en materia de equipamiento y personal en La Montaña y Costa Chica?

Pregunta cuatro, ¿cómo se atiende la diversidad lingüística y cultural de Guerrero en la presentación de servicios médicos, particularmente en la capacitación de personal y disponibilidad de intérpretes en comunidades del IMSS-Bienestar, y cuál es el balance anual de asesoría y servicio de traducción para pacientes indígenas?

Pregunta cinco, ¿qué acciones prioritarias han identificado la Secretaría para reducir la mortalidad materna e infantil en regiones indígenas derivado del vínculo con el IMSS-Bienestar? Y la meta del plan estatal de desarrollo, y cuáles son los indicadores más relevantes de reducción de riesgo en la montaña y costa chica entre 2024 2025.

Por su atención, le reconozco su disposición para responder estas interrogantes.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Para dar la respuesta, se concede el uso de la palabra la doctora Alondra García Carbajal hasta por quince minutos.

La secretaria de Salud:

Bien, muchas gracias.

Con su permiso, presidente.

Bueno, como bien mencionaron específicamente, nosotros tenemos esta responsabilidad compartida a través del convenio con el IMSS-Bienestar, comentarle que en el tema de los impactos a los pueblos y localidades indígenas con lo que respecta a las unidades móviles, comentarles que nosotros, bueno, el IMSS-Bienestar cuenta con un programa de fortalecimiento de atención médica con cincuenta y tres unidades médicas móviles, las exllamadas caravanas de la salud, que se acercan de manera permanente los servicios de salud a las localidades de difícil acceso geográfico a la población sin seguridad social.

El objetivo es prestarles servicios de primer nivel de atención en localidades con 2 mil 500 habitantes o menos en zonas de atención prioritaria, como todas las regiones y las localidades de la montaña. Decirles que en este tenor están operando estas PFAM, que se establecen rutas en base a precisamente la evaluación de la población y, bueno, es a través de esto que se está garantizando la atención a estas localidades.

Con lo que respecta al tema de las clínicas, la clínica es nuestra, este es un programa social que se creó en 2024 y el objetivo es mejorar las condiciones físicas y equipamiento mobiliario de las unidades de salud de primer contacto, centros de salud, servicios ampliados, unidades médicas rurales, con la participación de la ciudadanía y la aportación de subsidio a un fondo periódico a través del Banco del Bienestar, mediante los cuales la comunidad representada por el Comité de Salud para el Bienestar identifica y decide la utilización de estos recursos.

Decirles que en dos mil veinticinco los COSABIS conformados son 917. Actualmente se tienen entregadas 913 tarjetas y los recursos entregados son de 421 millones 600 mil pesos. Las tarjetas pendientes por entrega son cuatro y los recursos pendientes por entrega son 2 millones 400 mil pesos.

Esto es importante mencionar que se cuentan con figuras que dan una supervisión o un aval a todas las estrategias que se implementan en la comunidad y en la unidad de salud. Tal es el caso del tema de los avales ciudadanos en donde actúan como un puente de comunicación entre la población y estas unidades y representan la voz de la comunidad. Actualmente se tiene cuarenta y tres avales ciudadanos en el segundo nivel y novecientos veinticuatro avales ciudadanos en el primer nivel de atención.

Con esto creo que mencionó el tema del equipamiento, como les decía, pues, es a través del COSABI que se fortalece este tema. En el tema de mortalidad infantil, pues, yo creo que esto es uno de los beneficios palpables que sí el IMSS-Bienestar está generando. El poder dedicarse solamente a la prestación de servicios de atención médica garantiza que un equipo completo esté enfocado en evaluar de manera periódica todo el tema de la atención a la salud materna y perinatal.

En este contexto, hoy por hoy estamos visibilizando que hay una disminución en la mortalidad del estado. Afortunadamente, bueno, estábamos con cincuenta y un casos de muerte en 2024 y a la fecha llevamos veinticuatro muertes maternas. Esto habla de que hay un

acompañamiento a todas las mujeres embarazadas, se evalúan los factores de riesgo y se interviene a tiempo y es parte de las ventajas.

También hay que decirlo, pues, no todo es malo. Estamos ciertos de que, como mencionábamos hace un momento, la operatividad llevó su tiempo, pero se está logrando ese control. Se están siguiendo muchos indicadores de cerca con este equipo de regionales que tiene el IMSS-Bienestar.

Hay una comunicación efectiva con la comunidad en el territorio a través de estos regionales y obviamente nosotros desde la Secretaría de Salud con nuestros jurisdiccionales estamos coadyuvando y sumando para que esta vinculación no se pierda y tengamos nosotros también ahí ese seguimiento estadístico de cómo es que vamos en el tema de mortalidad materna y perinatal y en muchos otros indicadores.

Creo que con esto contesto los cuestionamientos, por mi parte, es cuanto.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Para derecho de réplica, se concede el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago hasta por cinco minutos.

La diputada Catalina Apolinar Santiago:

Agradezco sus respuestas, secretaria, doctora Alondra, pero sí quiero hacerle una atenta solicitud, secretaria, para que dentro de los programas de salud del Estado, para este año 2026, se pueda incluir presupuestos y programas para fortalecer las parteras tradicionales, ya que aquí también se encuentra el doctor Ulises Adame, también ahí encargarle ese tema con las parteras tradicionales para que ellas también se fortalezcan en sus trabajos.

Y en cuanto a las parteras profesionales, secretaria, quiero solicitarle también que se puedan contemplar más contrataciones para ellas y para las parteras profesionales de mayor antigüedad, en dado caso, si se puede y si hay posibilidad de tener basificación dentro del IMSS-Bienestar, y en dado caso de que eso no se pueda, que se dignifiquen su trabajo con un sueldo justo, porque bien sabemos que ellas atienden las comunidades más marginadas. Algunos a lo mejor dirán, ¿por qué pide eso de parteras tradicionales? Comentarles que la mayoría de las parteras profesionales hablan una lengua indígena, hablan lo que es ÑoMndaa, mixteco, náhuatl, Me'phaa.

Y eso nos ayuda mucho aquí en el Estado para seguir disminuyendo lo que es la mortalidad materna. Más bien, como lo acaba de decir, ya ha sido disminuido, pero esa es mi petición a nombre de mis compañeras, colegas, parteras profesionales. Y entonces, pues, sí le agradecería mucho a que me ayude con ese tema igual aquí con el doctor Adame.

Por favor, le pido a nombre de ellas, porque llevan once años en su trabajo y aún siguen siendo vulneradas de acuerdo a su sueldo, de acuerdo a todo lo que tienen que hacer. Y entonces, pues, es un atento solicitud que le hago ustedes dos, ya que están donde se puede generar ese tipo de trabajo también, pues, les encargo.

Secretaria, transmita nuestro reconocimiento a la maestra Evelyn Salgado Pineda, nuestra gobernadora del Estado, y refrendando por la salud de las mujeres guerrerenses, no están solas.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, reconoce y agradece a la doctora Alondra García Carbajal, secretaria de salud de gobierno del Estado, el cumplimiento dado a este mandato constitucional de comparecencia. Agotada la comparecencia de la doctora Alondra García Carbajal, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, sirvan a acompañar a la compareciente al exterior de este salón de plenos en el momento en que desee retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO:

El Presidente: (A las 20:42 horas).

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, clausura, inciso a, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 20 horas con 42 minutos del día martes 25 de noviembre de 2025, se clausura la presente sesión de comparecencia y se cita a las ciudadanas y ciudadanos diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura para el día miércoles 26 de noviembre del año en curso en punto de las 10:00 horas para celebrar sesión de comparecencia del secretario de Planeación y Desarrollo Regional con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno.

Muchas gracias.

**DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI
GARCÍA
MORENA**

**DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA
PRI**

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PVEM**

**DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO
PRD**

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PT**

**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS
MC**

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PAN**

**Secretario de Servicios Parlamentarios
Mtro. José Enrique Solís Ríos**

**Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga**

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074. Tel. 747-47-1-84-00 Ext. 1019